

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
IV
TRIMESTRE**

AÑO 2012

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	25
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	26
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	28

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	29
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	31
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	31
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	32
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	32
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	32
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	33
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	35
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	35
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	36
29 Cuentas por Pagar de Activos no Financieros.....	36
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	36
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	36
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	37
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	39
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	39
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	40
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	40
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	40
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	41
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	43
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	43
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	44
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	44
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	45
III Situación Financiera IMA	46
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	47
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	48
VI Pasivos Contingentes.....	49
VII Indicadores Presupuestarios.....	66
SERMUCE	
Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	68
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	69

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	70
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	70
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	70
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	70
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	70
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	70
15 Saldo Inicial de Caja.....	70

Cuadro SERMUCE GASTOS.....	71
Gráfico SERMUCE GASTOS.....	73

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	74
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	74
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	74
25 Integro al Fisco.....	74
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	74
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	74
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	74
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	74
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	74

II Situación Financiera SERMUCE.....	75
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	76
IV Pasivos Contingentes.....	77

DESAMU

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	78
Gráfico DESAMU INGRESOS.....	79

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	80
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	80
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	81
15 Saldo Inicial de Caja.....	81

Cuadro DESAMU GASTOS.....	82
Gráfico DESAMU GASTOS.....	84

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	85
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	85
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	85
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	85
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	86
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	86

II Situación Financiera DESAMU.....	87
III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	88
IV Pasivos Contingentes.....	89

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	90
Gráfico DAEM INGRESOS.....	91

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	92
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	93
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	94
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	94
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	94
15 Saldo Inicial de Caja.....	94

Cuadro DAEM GASTOS.....	95
Gráfico DAEM GASTOS.....	97

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	98
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	98
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	99
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	99
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	99
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	99
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	99
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	99

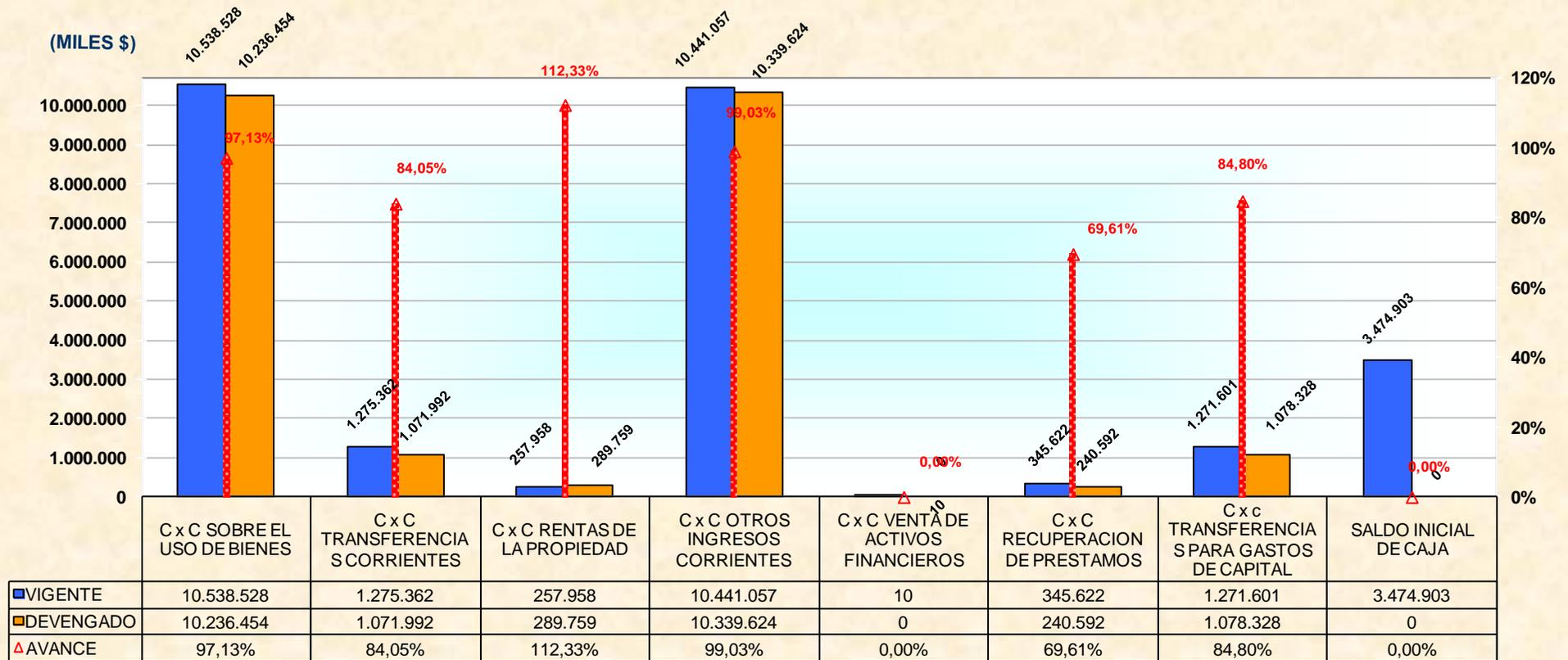
II Situación Financiera DAEM.....	100
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	101
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	102
V Pasivos Contingentes.....	103

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	10.344.811.000	10.538.528.000	10.236.454.476	302.073.524	38,18%	97,13%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.212.623.000	6.969.935.000	6.840.302.569	129.632.431	25,25%	98,14%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.789.279.000	2.104.279.000	1.953.679.943	150.599.057	7,62%	92,84%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.340.874.000	1.461.874.000	1.439.952.065	21.921.935	5,30%	98,50%
	99	OTROS TRIBUTOS	2.035.000	2.440.000	2.519.899	-79.899	0,01%	103,27%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	647.238.000	1.275.362.000	1.071.991.962	203.370.038	4,62%	84,05%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	56.700.000	58.700.000	58.700.000	0	0,21%	100,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	590.538.000	1.216.662.000	1.013.291.962	203.370.038	4,41%	83,28%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	100.000.000	257.958.000	289.758.962	-31.800.962	0,93%	112,33%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.000.000	67.613.000	70.324.984	-2.711.984	0,24%	104,01%
	02	DIVIDENDOS	0	127.000	126.796	204	0,00%	99,84%
	03	INTERESES	50.000.000	190.218.000	219.307.182	-29.089.182	0,69%	115,29%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	9.914.750.000	10.441.057.000	10.339.623.984	101.433.016	37,82%	99,03%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	102.730.000	135.425.000	141.927.096	-6.502.096	0,49%	104,80%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.117.101.000	1.360.451.000	1.402.675.966	-42.224.966	4,93%	103,10%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	8.670.846.000	8.920.846.000	8.773.687.391	147.158.609	32,32%	98,35%
	04	FONDOS DE TERCEROS	1.600.000	2.301.000	2.330.570	-29.570	0,01%	101,29%
	99	OTROS	22.473.000	22.034.000	19.002.961	3.031.039	0,08%	86,24%
11		<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	142.443.000	345.622.000	240.592.142	105.029.858	1,25%	69,61%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	9.939.000	9.938.881	119	0,04%	100,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	142.443.000	335.683.000	230.653.261	105.029.739	1,22%	68,71%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	882.965.000	1.271.601.000	1.078.328.119	193.272.881	4,61%	84,80%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	162.965.000	476.852.000	283.580.015	193.271.985	1,73%	59,47%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	794.749.000	794.748.104	896	2,88%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	3.474.903.000	0	0	12,59%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	0	3.474.903.000	0	0	12,59%	0,00%
<i>TOTALES \$</i>		22.032.227.000	27.605.041.000	23.256.749.645	873.388.355	100,00%	84,25%

I.M.A. INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 10.538.528 equivalentes al 97,13% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítem que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 98,14% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el presente trimestre 2012 se alcanzó un 98,53% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 416.198 con un 99,45% de avance durante el presente trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.295.214 con un avance del 102,96%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 2.754.872. El mayor monto devengado corresponde al 95,35% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 2.601.175. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 2.634.826.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del cuarto trimestre se devengó un monto de M\$ 1.953.680 con un avance del 92,84% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 92,07% con un monto de M\$ 1.563.247. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 586.218 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 977.029.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 390.433, o sea, un 96,09% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el cuarto trimestre M\$ 1.439.952, representando un 98,50% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 2.520 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 103,27%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el cuarto trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.071.992, con presupuesto vigente de M\$ 1.275.362 representando un avance del 84,05%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se han recibido donaciones por M\$ 58.700 durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$ 58.700.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 1.013.292, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.216.662.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 112,33% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 289.759.
- 01 La asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 70.325 (104,01%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
- 02 La asignación "Dividendos" tuvo un monto percibido de M\$ 127, en esta asignación se registran los dividendos por acciones, que representan un 99,84% de avance.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 219.307, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios, que representa un 115,29% de avance.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el último trimestre la

partida tuvo un avance de un 99,03% con un monto de M\$ 10.339.624. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 135.425, informándose que se han recuperado M\$ 141.927 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 104,80% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 103,10% con un monto de M\$ 1.402.676. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 98,35% de lo presupuestado reflejado en M\$ 8.773.687, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 2.331, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 101,29%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 22.034, alcanzando un avance del 86,24%, esto es M\$ 19.003. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 8.473, y se percibieron M\$ 7.487 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 13.561, de los cuales muestra un avance de 84,92% reflejado en M\$ 11.516, con el siguiente detalle:

Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 004 "Otros" por M\$ 11.516 (87,44%). Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el tercer trimestre.

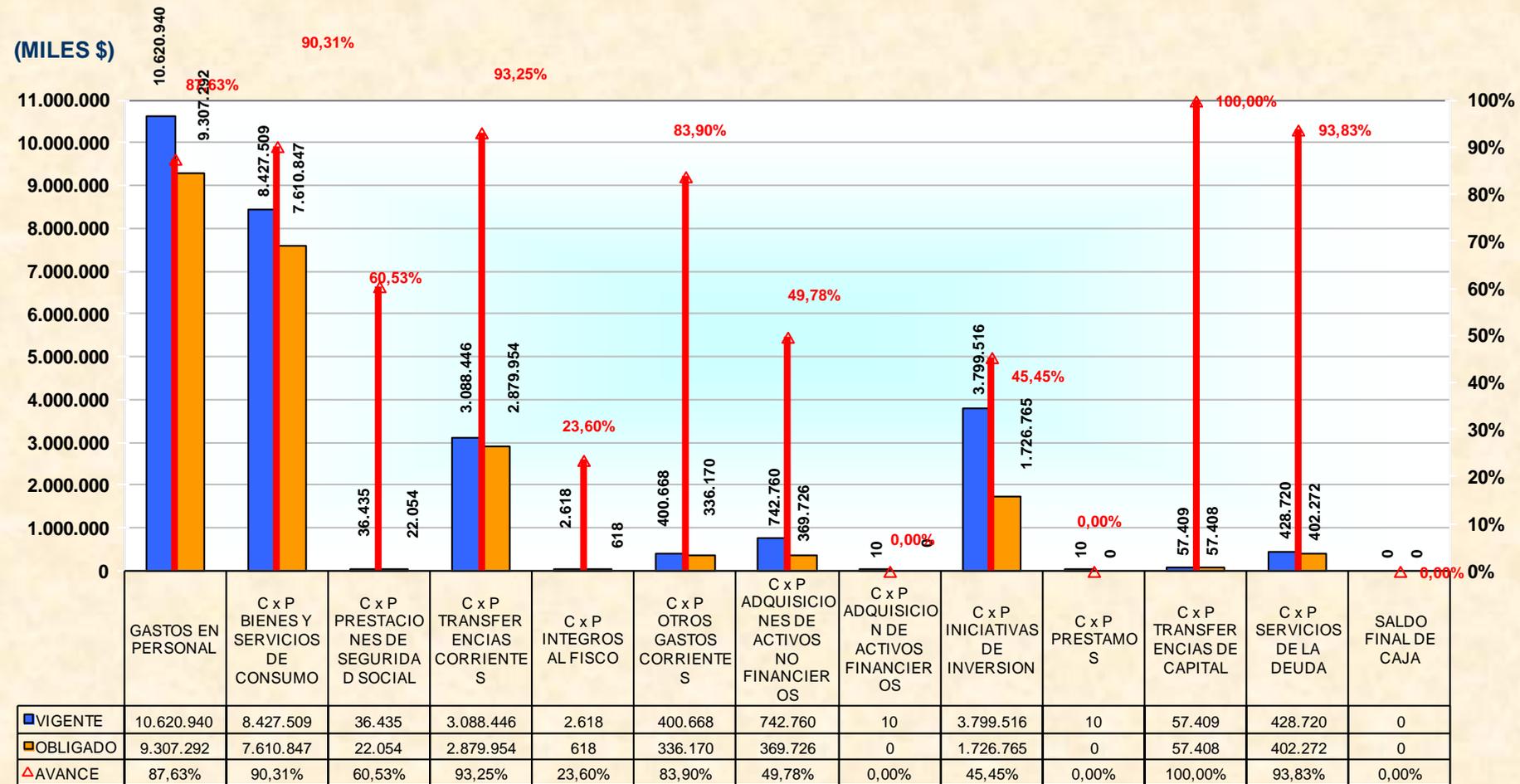
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 240.592 correspondiente al 69,61% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 345.622.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.271.601 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.078.328, correspondiente al 84,80%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 300.136, con avance al presente trimestre de M\$ 95.040, reflejado en un 31,67%, en esta asignación se incluye el "Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal" y "Programa de Mejoramiento de Barrios". Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 176.716 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 188.540 con un avance del 106,69% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 794.749, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 3.474.903, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	7.651.414.000	10.620.940.000	9.307.292.407	1.313.647.593	38,47%	87,63%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.940.864.000	5.521.164.000	4.482.118.410	1.039.045.590	20,00%	81,18%
	02	PERSONAL A CONTRATA	980.550.000	1.114.212.000	1.076.521.832	37.690.168	4,04%	96,62%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	830.000.000	1.844.969.000	1.702.961.369	142.007.631	6,68%	92,30%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	900.000.000	2.140.595.000	2.045.690.796	94.904.204	7,75%	95,57%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	9.059.918.000	8.427.509.000	7.610.846.769	816.662.231	30,53%	90,31%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.000.000	199.729.000	186.266.992	13.462.008	0,72%	93,26%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	55.000.000	105.626.000	87.895.156	17.730.844	0,38%	83,21%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.000.000	348.119.000	347.742.338	376.662	1,26%	99,89%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	660.388.000	840.897.600	763.911.440	76.986.160	3,05%	90,84%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.870.010.000	2.487.419.800	2.451.284.626	36.135.174	9,01%	98,55%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.000.000	70.848.000	36.466.869	34.381.131	0,26%	51,47%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	190.000.000	170.070.000	112.587.875	57.482.125	0,62%	66,20%
	08	SERVICIO GENERALES	3.013.510.000	2.292.263.000	2.049.746.587	242.516.413	8,30%	89,42%
	09	ARRIENDOS	1.455.010.000	1.601.397.600	1.329.036.099	272.361.501	5,80%	82,99%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.520.000	1.670.590	3.849.410	0,02%	30,26%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	105.000.000	136.213.000	122.620.800	13.592.200	0,49%	90,02%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	150.000.000	169.406.000	121.617.397	47.788.603	0,61%	71,79%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	100.000.000	36.435.000	22.054.374	14.380.626	0,13%	60,53%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	28.000.000	13.619.453	14.380.547	0,10%	48,64%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR		0	8.434.921	79	0,03%	100,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	2.152.435.000	3.088.446.000	2.879.953.523	208.492.477	11,19%	93,25%
	01	AL SECTOR PRIVADO	590.000.000	1.027.620.000	892.222.870	135.397.130	3,72%	86,82%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.562.435.000	2.060.826.000	1.987.730.653	73.095.347	7,47%	96,45%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	40.000.000	400.668.000	336.170.010	64.497.990	1,45%	83,90%
01	DEVOLUCIONES	4.990.000	333.158.000	326.028.846	7.129.154	1,21%	97,86%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	35.000.000	5.673.913	29.326.087	0,13%	16,21%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000	32.510.000	4.467.251	28.042.749	0,12%	13,74%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	252.030.000	742.760.000	369.726.040	373.033.960	2,69%	49,78%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	454.900.000	104.934.202	349.965.798	1,65%	23,07%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	63.864.000	57.371.450	6.492.550	0,23%	89,83%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.000.000	106.538.000	98.651.009	7.886.991	0,39%	92,60%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	62.000.000	115.615.000	107.419.448	8.195.552	0,42%	92,91%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	1.823.000	1.349.931	473.069	0,01%	74,05%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.349.400.000	3.799.516.000	1.726.765.348	2.072.750.652	13,76%	45,45%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	8.850.000	1.150.000	0,04%	88,50%
02	PROYECTOS	2.339.400.000	3.789.516.000	1.717.915.348	2.071.600.652	13,73%	45,33%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	25.000.000	57.409.000	57.407.991	1.009	0,21%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.000.000	57.409.000	57.407.991	1.009	0,21%	100,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	428.720.000	402.271.999	26.448.001	1,55%	93,83%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	428.720.000	402.271.999	26.448.001	1,55%	93,83%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		22.032.227.000	27.605.041.000	22.713.106.282	4.891.934.718	100,00%	82,28%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2012

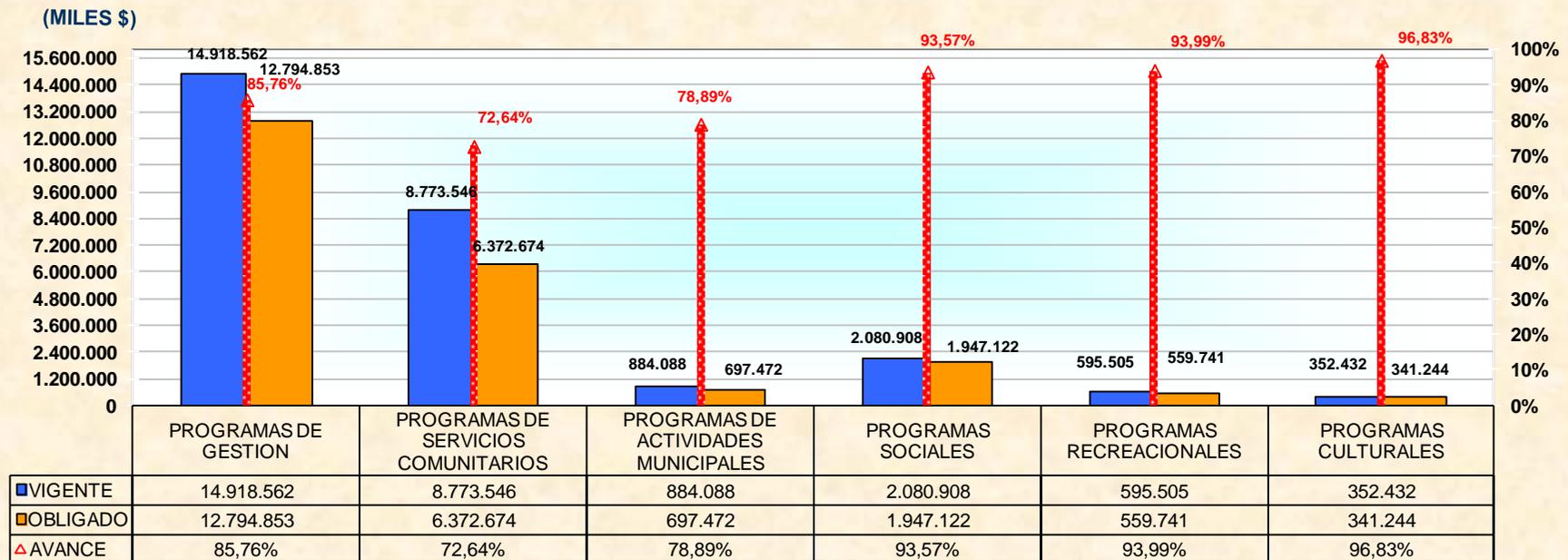


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	12.006.317.000	14.918.561.500	12.794.853.027	2.123.708.473	54,04%	85,76%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	7.957.210.000	8.773.545.900	6.372.673.755	2.400.872.145	31,78%	72,64%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	448.000.000	884.088.176	697.472.433	186.615.743	3,20%	78,89%
4	PROGRAMAS SOCIALES	947.000.000	2.080.908.001	1.947.122.221	133.785.780	7,54%	93,57%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	455.100.000	595.505.423	559.740.868	35.764.555	2,16%	93,99%
6	PROGRAMAS CULTURALES	218.600.000	352.432.000	341.243.978	11.188.022	1,28%	96,83%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		22.032.227.000	27.605.041.000	22.713.106.282	4.891.934.718	100,00%	82,28%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2012



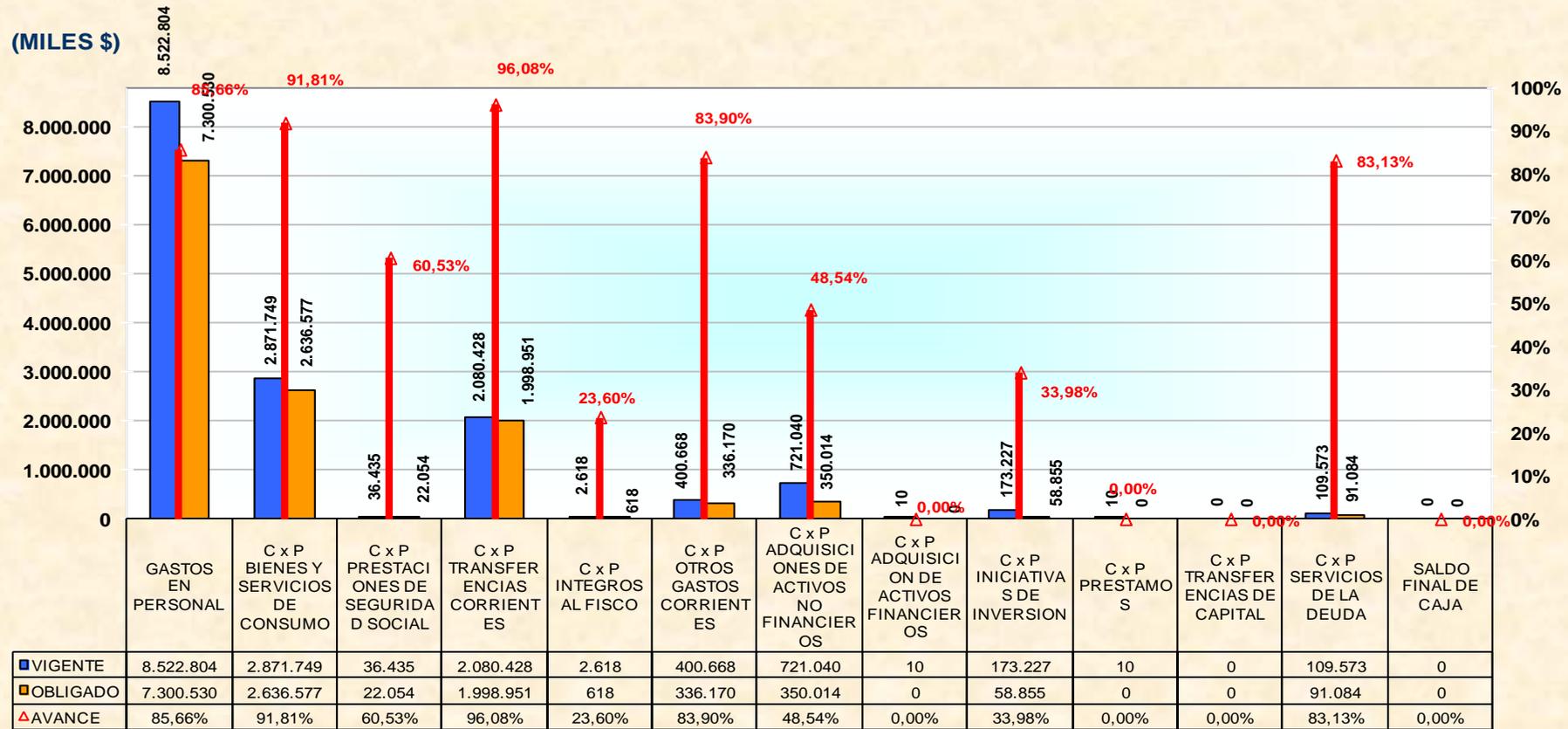
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	6.851.414.000	8.522.804.000	7.300.529.925	1.222.274.075	57,13%	85,66%
01	PERSONAL DE PLANTA	4.940.864.000	5.521.164.000	4.482.118.410	1.039.045.590	37,01%	81,18%
02	PERSONAL A CONTRATA	980.550.000	1.114.212.000	1.076.521.832	37.690.168	7,47%	96,62%
03	OTRAS REMUNERACIONES	830.000.000	1.844.969.000	1.702.961.369	142.007.631	12,37%	92,30%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	100.000.000	42.459.000	38.928.314	3.530.686	0,28%	91,68%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	2.681.408.000	2.871.749.000	2.636.576.648	235.172.352	19,25%	91,81%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	48.000.000	71.700.000	63.286.626	8.413.374	0,48%	88,27%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.000.000	348.119.000	347.742.338	376.662	2,33%	99,89%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	562.388.000	529.784.600	478.714.499	51.070.101	3,55%	90,36%
05	SERVICIOS BASICOS	550.010.000	496.445.800	474.642.935	21.802.865	3,33%	95,61%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.000.000	49.150.000	26.427.742	22.722.258	0,33%	53,77%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	150.000.000	76.191.000	43.372.772	32.818.228	0,51%	56,93%
08	SERVICIO GENERALES	302.000.000	338.561.000	308.216.932	30.344.068	2,27%	91,04%
09	ARRIENDOS	470.010.000	690.587.200	672.256.506	18.330.694	4,63%	97,35%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.520.000	1.670.590	3.849.410	0,04%	30,26%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	105.000.000	134.814.000	122.222.458	12.591.542	0,90%	90,66%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	133.000.000	130.876.400	98.023.250	32.853.150	0,88%	74,90%
						0,00%	
23	<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	100.000.000	36.435.000	22.054.374	14.380.626	0,24%	60,53%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	28.000.000	13.619.453	14.380.547	0,19%	48,64%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,06%	100,00%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.564.435.000	2.080.428.000	1.998.950.793	81.477.207	13,95%	96,08%
01	AL SECTOR PRIVADO	2.000.000	19.602.000	11.220.140	8.381.860	0,13%	57,24%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.562.435.000	2.060.826.000	1.987.730.653	73.095.347	13,81%	96,45%
25	<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,02%	23,60%
01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,02%	23,60%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	40.000.000	400.668.000	336.170.010	64.497.990	2,69%	83,90%
01	DEVOLUCIONES	4.990.000	333.158.000	326.028.846	7.129.154	2,23%	97,86%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	35.000.000	5.673.913	29.326.087	0,23%	16,21%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000	32.510.000	4.467.251	28.042.749	0,22%	13,74%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	252.030.000	721.040.000	350.014.363	371.025.637	4,83%	48,54%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	454.900.000	104.934.202	349.965.798	3,05%	23,07%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	57.487.000	52.465.575	5.021.425	0,39%	91,27%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.000.000	92.138.000	84.656.787	7.481.213	0,62%	91,88%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	62.000.000	114.672.000	106.607.868	8.064.132	0,77%	92,97%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	1.823.000	1.349.931	473.069	0,01%	74,05%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	90.000.000	173.227.000	58.855.276	114.371.724	1,16%	33,98%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	1.150.000	0	1.150.000	0,01%	0,00%
02	PROYECTOS	80.000.000	172.077.000	58.855.276	113.221.724	1,15%	34,20%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	25.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	109.572.500	91.083.817	18.488.683	0,73%	83,13%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	109.572.500	91.083.817	18.488.683	0,73%	83,13%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
	TOTALES \$	12.006.317.000	14.918.561.500	12.794.853.027	2.123.708.473	100,00%	85,76%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

I.M.A.**01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 7.300.853, lo que representa el 85,66% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 81,18%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 4.569.723 y un avance del 80,14% (M\$ 3.662.131).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 93,07%, con obligaciones de M\$ 160.251 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 236.456, contando con un presupuesto de M\$ 250.773, lo cual representa un porcentaje de 94,29%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 96,83%, con una obligación durante el cuarto trimestre de M\$ 250.402. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 223.211 y obligación por M\$ 221.818 lo que representa un 99,38%, el item "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 24.212 con un avance del 95,10% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 44,01%. La cuenta "Aguinaldos y Bonos" con una obligación de M\$ 172.878 y avance del 64,06% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el cuarto trimestre una obligación por M\$ 1.076.522 con un avance del total presupuestado del 96,62%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 98,92% con una obligación del M\$ 923.982.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 100% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 27.049.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 57.328 presupuestados, se obligaron un monto de M\$ 57.142 reflejando un 99,68%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 99,85% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 24.308.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 44.041 con un avance del 61,67%. El total anual presupuestado es de M\$ 71.411.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.844.969, de los cuales durante el cuarto trimestre se obligaron M\$ 1.702.961, con un avance del 92,30%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 475.156, durante el cuarto trimestre tuvo un avance del 98,20% con una obligación de M\$ 466.615.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tuvo un presupuesto vigente de M\$ 80.000, y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 1.207.983 cuyo avance es de 97,47%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance del 100%.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 42.459, al cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 38.928, con un avance del 91,68%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 29.561, una obligación de M\$ 26.036 y un avance de 88,08%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 9.181, una obligación de M\$ 9.177 y un avance de 99,95%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un

presupuesto de M\$ 3.717, una obligación de M\$ 3.716 y un avance del 99,96%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Diciembre del 2012 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 7.366.491, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 35,46% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20,18%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta, al 31 de Diciembre del 2012 el porcentaje es de 10,05%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 91,81% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 88,27% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 63.287.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 99,89% del total presupuestado y una obligación de M\$ 347.742.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 90,36% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 478.714.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 95,61% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 474.643.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales,

máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 53,77% para el cuarto trimestre y un monto obligado de M\$ 26.428.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 56,93%, con una obligación de M\$ 43.373.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 91,04%, con una obligación de M\$ 308.217.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 182.670 con un 96,32%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Pasaje, Fletes y Bodegajes, Servicios de pagos y cobranzas, Servicios de Suscripciones y similares.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Edificio Paseo Sangra, Inmobiliaria Regional Ltda. Esta partida tuvo un avance durante el último trimestre del 97,35%, con una obligación de M\$ 672.257. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 96,22% y que corresponden a una obligación de M\$ 337.071, "Arriendo de Vehículos" con 96,85% correspondiente a una obligación de M\$ 93.564, "Otros" con un avance de 99,80% y un presupuesto de M\$ 221.350.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 30,26% con una obligación de M\$ 1.671.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 90,66% y una obligación de M\$ 122.222.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 74,90% con una obligación de M\$ 98.023.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 60,53% y una obligación de M\$ 22.054.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de

asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 96,08%, con una obligación de M\$ 1.998.951.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 11.220, correspondiente a un 57,24% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros".

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 96,45% de avance registrado equivalente a M\$ 1.987.731, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	44.118.000	100,00%
* A las Asociaciones	6.850.000	99,91%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.030.285.960	93,19%
* A Otras Entidades Públicas	16.810.000	91,61%
* A Otras Municipalidades	189.906.400	99,90%

25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.618, durante el último trimestre tuvo una obligación de M\$ 618 y un avance del 23,60%.

26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Partida que en total presenta un avance del 83,90% con M\$ 336.170. Entre los ítem que componen de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el último trimestre registra un avance del 97,86% con una obligación de M\$ 326.029, y un monto presupuestado de M\$ 333.158.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 35.000, en el último trimestre tuvo un avance del 16,21%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 32.510, y un avance del 13,74%.

29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 48,54%, con una obligación de M\$ 350.014.

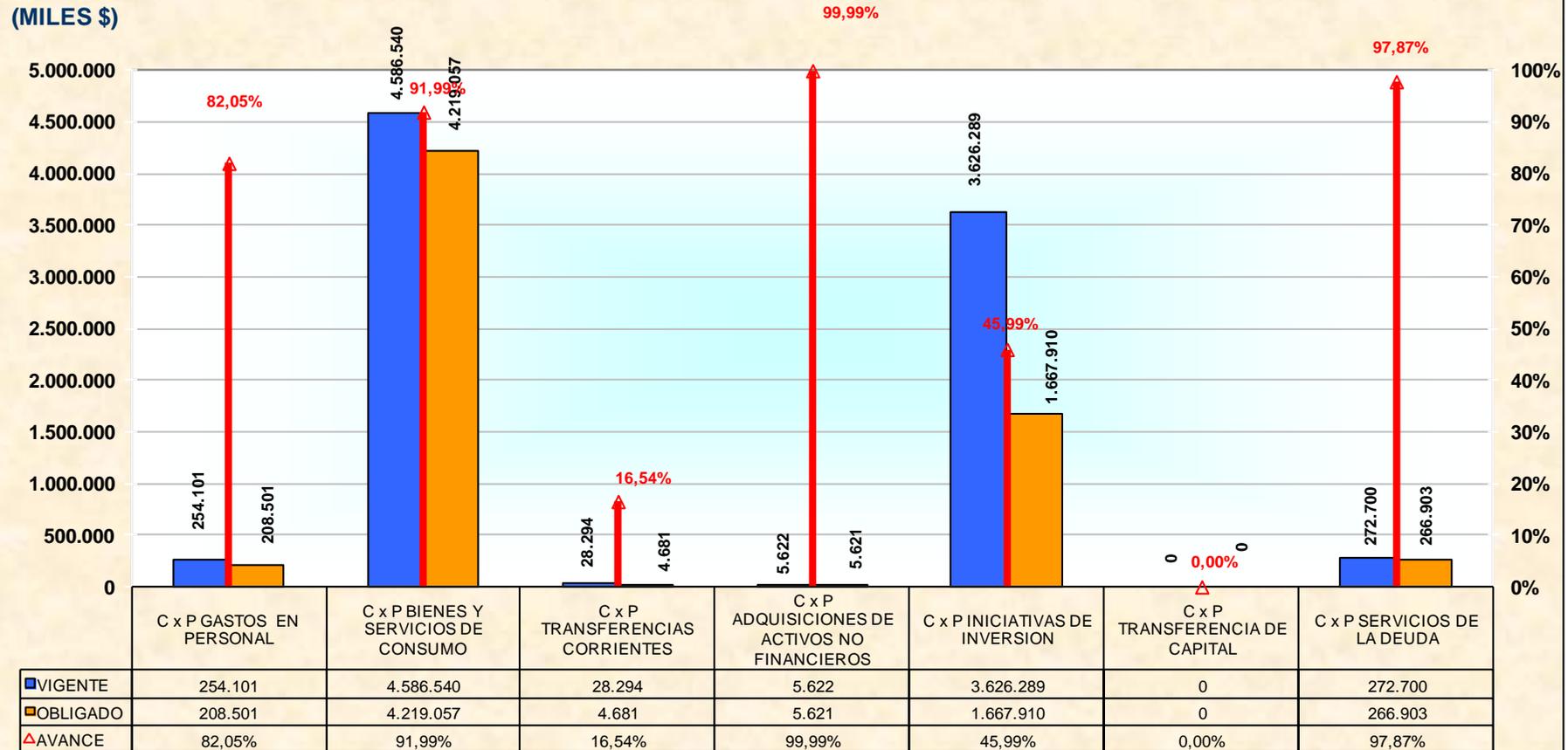
- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 33,98%, con una obligación de M\$ 58.855.
- ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida no tiene avance, con un presupuesto de M\$ 1.150.
- PROYECTOS: Con un avance del 34,20%. Item que comprende "Consultorías" con un 52,78%, y obligación de M\$ 50.865; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 10,55% de lo presupuestado y avance de M\$ 7.990. Respecto a esta última incidió el proyecto de "Construcción Altillo SECPLAN".
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos por aportes al Programa de Pavimentación Participativa, el cual no ha presentado movimiento durante este trimestre y además, no tiene presupuesto vigente.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 109.573, de los cuales se obligó el 83,13% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene un presupuesto vigente de \$ 0. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	254.101.000	208.500.964	45.600.036	2,90%	82,05%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	254.101.000	208.500.964	45.600.036	2,90%	82,05%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.667.810.000	4.586.540.400	4.219.057.061	367.483.339	52,28%	91,99%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	15.058.000	9.069.209	5.988.791	0,17%	60,23%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	73.000.000	229.619.000	218.458.371	11.160.629	2,62%	95,14%
05	SERVICIOS BASICOS	2.320.000.000	1.990.974.000	1.976.641.691	14.332.309	22,69%	99,28%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	21.698.000	10.039.127	11.658.873	0,25%	46,27%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	820.000	813.960	6.040	0,01%	99,26%
08	SERVICIO GENERALES	2.394.810.000	1.631.765.000	1.516.980.193	114.784.807	18,60%	92,97%
09	ARRIENDOS	845.000.000	696.406.400	487.054.510	209.351.890	7,94%	69,94%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000.000	200.000	0	200.000	0,00%	0,00%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	30.000.000	28.294.000	4.680.808	23.613.192	0,32%	16,54%
01	AL SECTOR PRIVADO	30.000.000	28.294.000	4.680.808	23.613.192	0,32%	16,54%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	5.622.000	5.621.366	634	0,06%	99,99%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	125.000	125.000	0	0,00%	100,00%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	5.497.000	5.496.366	634	0,06%	99,99%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.259.400.000	3.626.289.000	1.667.910.072	1.958.378.928	41,33%	45,99%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	8.850.000	8.850.000	0	0,10%	100,00%
02	PROYECTOS	2.259.400.000	3.617.439.000	1.659.060.072	1.958.378.928	41,23%	45,86%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	272.699.500	266.903.484	5.796.016	3,11%	97,87%
07	DEUDA FLOTANTE	0	272.699.500	266.903.484	5.796.016	3,11%	97,87%
TOTALES \$			7.957.210.000	8.773.545.900	6.372.673.755	2.400.872.145	100,00% 72,64%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de servicios comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 208.501, lo que representa el 82,05% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de servicios comunitarios. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 254.101.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 91,99% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, sin monto presupuestado.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con una obligación de M\$ 9.069 durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 15.058.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 95,14% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 229.619.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 99,28% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.976.642.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 46,27% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 10.039.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 99,26% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 814.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 92,97%, con una obligación de M\$ 1.516.980.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 487.055 y un avance del 69,94%.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Servicio de Mantención de Señalización de Tránsito, Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos y Otros.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 696.406 y un avance del 69,94%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 200.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 16,54%, con una obligación de M\$ 4.681.
- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 4.681, correspondiente a un 16,54% de lo presupuestado. Forma parte de este ítem los fondos de emergencia, con un presupuesto de M\$ 28.294.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 5.622, durante el presente trimestre se obligaron M\$ 5.621 y un avance de 99,99%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.626.289, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.667.910 y un avance del 45,99%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 40,02% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.247.243. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

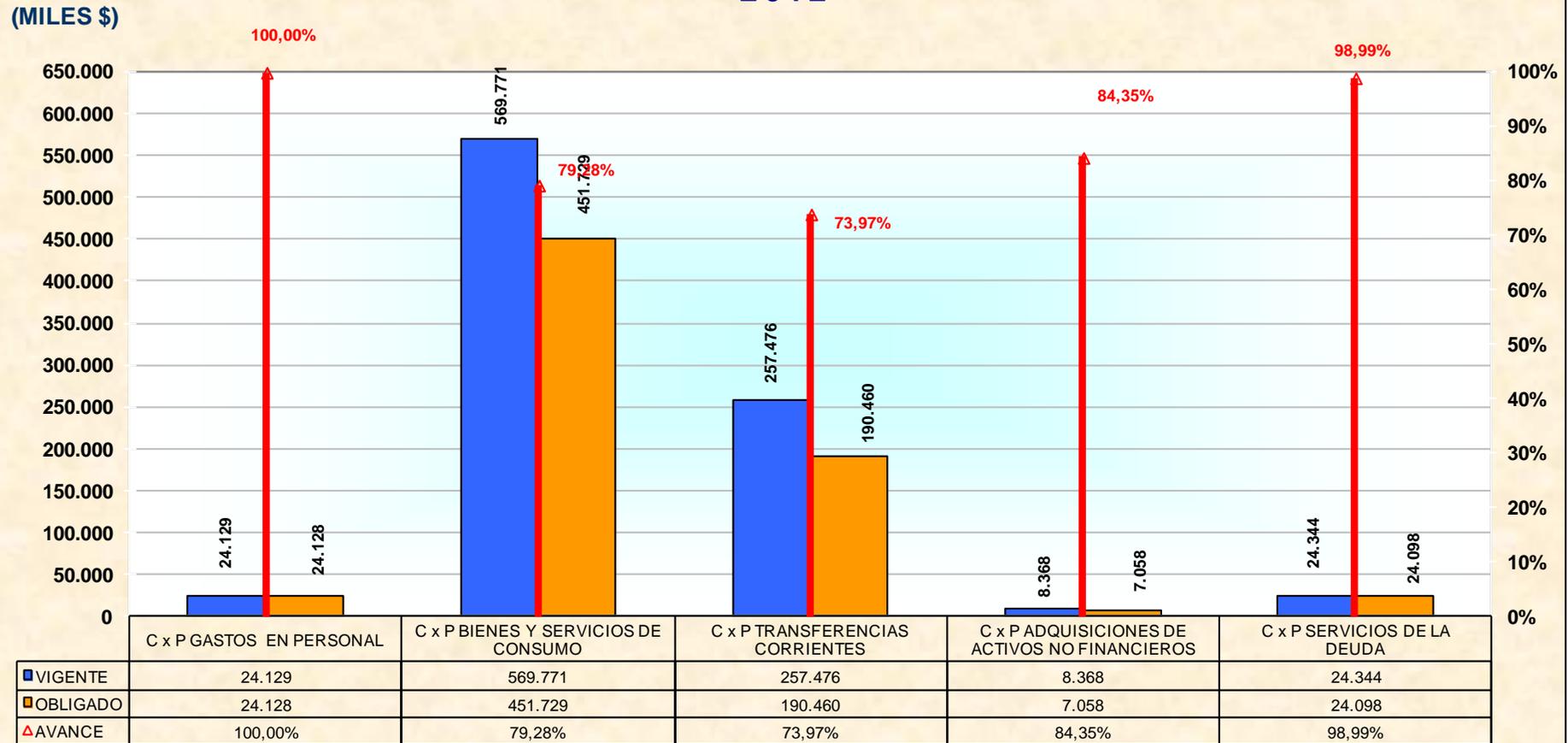
Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	3.617.439.000	1.659.060.072	45,86%
31.02.004	Obras Civiles	3.116.637.000	1.247.243.145	40,02%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	7.204.000	5.516.447	76,57%
31.02.004.006	Construcción de Multicanchas	7.970.000	0	0,00%
31.02.004.006.003	Proy.FRIL, Construcción Multicancha, J.V.Nº26, calle Hamburgo-Munich-	7.970.000	0	0,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.867.000	0	0,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	724.000	0	0,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	1.143.000	0	0,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.703.000	0	0,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.989.000	0	0,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	151.000	150.026	99,35%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	1.246.000	1.245.310	99,94%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha Nº3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	5.416.000	3.758.545	69,40%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marco	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	713.000	712.759	99,97%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha Nº2 E.C.Dittborn	228.414.000	228.413.760	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	800.577.000	800.576.462	100,00%
31.02.004.044	Proy.Mej.Espacios Públicos Interior E.C.Dittborn	3.760.000	3.729.389	99,19%
31.02.004.046	Proyecto "Ampliación de Obras Plaza Colón, Arica"	239.000	238.382	99,74%
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	35.000.000	0	0,00%
31.02.004.048	Proy.Adquisición e Instalac.Máquinas Ejercicio Borde Costero Sur, Arica	0	0	#¡DIV/0!
31.02.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	81.913.000	0	0,00%
31.02.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	0	0	#¡DIV/0!
31.02.004.051	Proy.Adquisic.e Instalac.Juegos Acuáticos, II Etapa Proy.P.Centenario	0	0	#¡DIV/0!
31.02.004.052	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Nº4, E.C.Dittborn	620.000.000	0	0,00%
31.02.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuna de Ar	104.316.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Fútbolo I Etapa P.Lauca	44.400.000	0	0,00%
31.02.004.058	Proy. Reposición Plaza 1º de Mayo IMA	19.663.000	19.662.475	100,00%
31.02.004.059	Proy.Mejoramiento Plaza Araucaria	11.493.000	11.492.861	100,00%
31.02.004.060	Proy.Cambio Luminaria distintos sectores de la Comuna de Arica	300.000.000	0	0,00%
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna de Arica	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.Nº36 Mirador del Pacífico	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.065	Proy.Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa II Plaza de Juegos, J.V.Nº	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.066	Proy.Plaza Segura, Construcc.Plaza Campo Verde, Comuna de Arica	14.691.000	0	0,00%
31.02.004.067	Proy.Ampliación S.Social J.V.Nº36 Mirador del Pacífico	27.785.000	0	0,00%
31.02.004.068	Proy.Mejoramiento Plaza Puerta Norte, J.V.Nº2 Norte Grande	6.226.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérez	62.000.000	0	0,00%
31.02.004.070	Proy.Mejoram.Sala de Aeróbica Piscina Olímpica Arica	5.800.000	0	0,00%
31.02.004.071	Proy.Mantenición y Reposición Plaza Magisterio	39.500.000	0	0,00%
31.02.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	67.100.000	0	0,00%
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorio Pocond	24.580.000	6.100.000	24,82%
31.02.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comuna de Arica	76.327.000	75.920.000	99,47%
31.02.004.075	Proy.Mejoram.Parque Lauca Tramo II Chapiquiña-Tucapel	25.237.000	25.236.917	100,00%
31.02.004.076	Proy.Construcc.Sede U.Vecinal Nº39 *Amanecer Nortino*, Arica	68.087.000	0	0,00%
31.02.004.077	Proy.Mejoramiento de Escuelas y Liceos de la Comuna de Arica	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azap	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	7.769.000	0	0,00%

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 272.700, de los cuales se obligó el 97,87% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	24.128.966	24.127.766	1.200	2,73%	100,00%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	24.128.966	24.127.766	1.200	2,73%	100,00%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	379.000.000	569.771.000	451.728.543	118.042.457	64,45%	79,28%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000	100.984.400	100.060.940	923.460	11,42%	99,09%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	7.000.000	14.592.000	11.868.265	2.723.735	1,65%	81,33%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	37.376.000	30.220.822	7.155.178	4,23%	80,86%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	40.000.000	65.502.000	50.388.306	15.113.694	7,41%	76,93%
	08	SERVICIO GENERALES	140.000.000	216.420.600	134.862.469	81.558.131	24,48%	62,31%
	09	ARRIENDOS	110.000.000	115.723.000	110.256.978	5.466.022	13,09%	95,28%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.000.000	19.173.000	14.070.763	5.102.237	2,17%	73,39%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	69.000.000	257.476.000	190.460.157	67.015.843	29,12%	73,97%
	01	AL SECTOR PRIVADO	69.000.000	257.476.000	190.460.157	67.015.843	29,12%	73,97%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	8.368.210	7.058.174	1.310.036	0,95%	84,35%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	5.086.000	3.776.325	1.309.675	0,58%	74,25%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.739.210	2.739.209	1	0,31%	100,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	543.000	542.640	360	0,06%	99,93%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	24.344.000	24.097.793	246.207	2,75%	98,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	24.344.000	24.097.793	246.207	2,75%	98,99%
		TOTALES \$	448.000.000	884.088.176	697.472.433	186.615.743	100,00%	78,89%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 24.128, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 24.129.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 79,28% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,09%, con una obligación de M\$ 100.061.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 81,33% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.868.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 80,86% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 30.221.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 76,93%, con una obligación de M\$ 50.388.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 62,31%, con un presupuesto de M\$ 134.862.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 10.7523 y un avance del 56,80%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 121.985 y el 66,11% de avance.

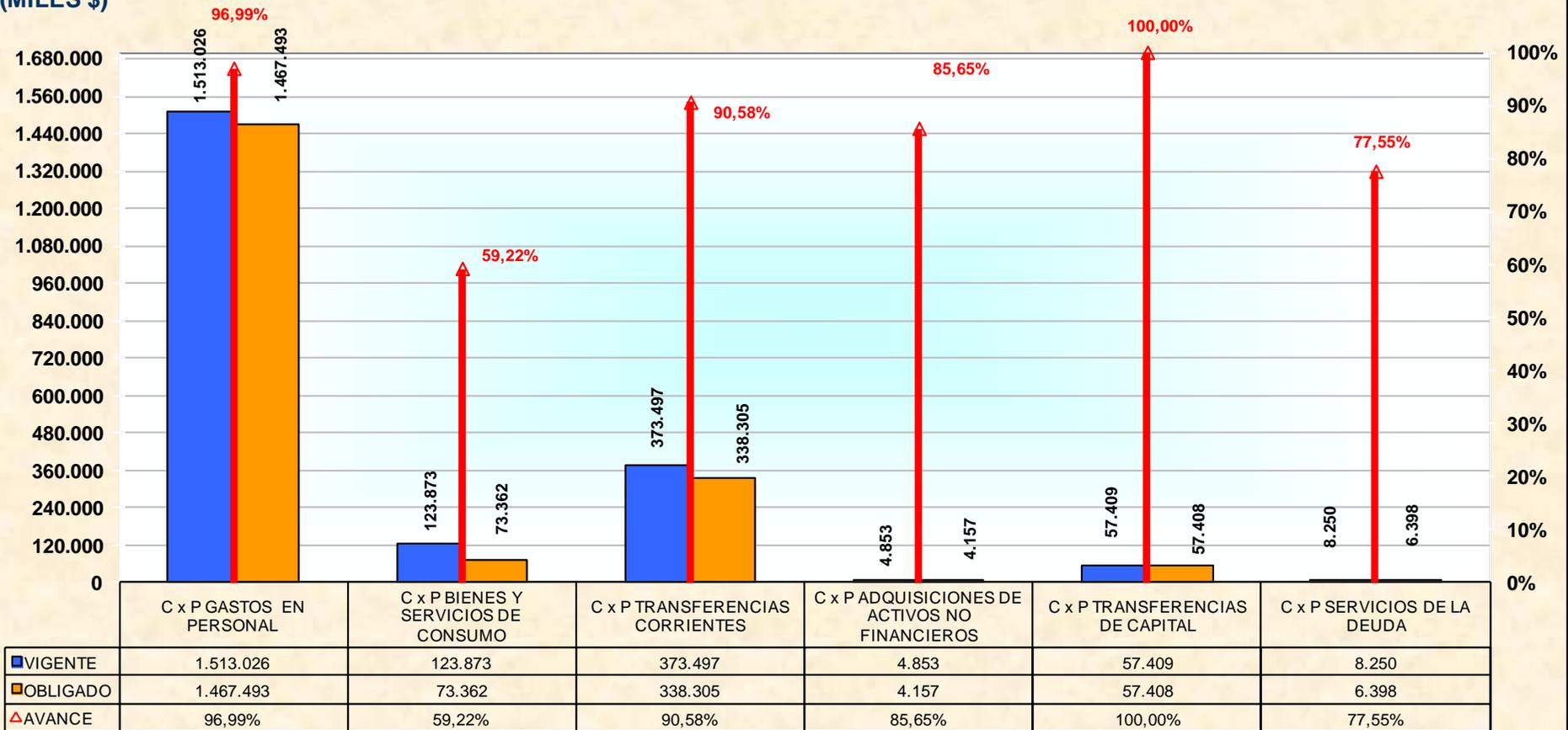
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 115.723 y un avance del 95,28%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 73,39% con una obligación de M\$ 14.071.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 73,97%, con una obligación de M\$ 190.460.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 84,35%, con una obligación de M\$ 7.058.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 24.098, reflejado en un avance del 98,99%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	500.000.000	1.513.026.001	1.467.492.787	45.533.214	72,71%	96,99%
4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.000.000	1.513.026.001	1.467.492.787	45.533.214	72,71%	96,99%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	90.000.000	123.873.000	73.361.902	50.511.098	5,95%	59,22%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000	28.102.000	16.461.896	11.640.104	1,35%	58,58%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	290.000	108.767	181.233	0,01%	37,51%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	26.711.000	24.493.716	2.217.284	1,28%	91,70%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	410.000	59.500	350.500	0,02%	14,51%
08	SERVICIO GENERALES	35.000.000	12.477.000	6.793.651	5.683.349	0,60%	54,45%
09	ARRIENDOS	0	53.346.000	24.417.081	28.928.919	2,56%	45,77%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.299.000	298.342	1.000.658	0,06%	22,97%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.238.000	728.949	509.051	0,06%	58,88%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	357.000.000	373.497.000	338.304.982	35.192.018	17,95%	90,58%
01	AL SECTOR PRIVADO	357.000.000	373.497.000	338.304.982	35.192.018	17,95%	90,58%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	4.853.000	4.156.598	696.402	0,23%	85,65%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	1.048.000	886.550	161.450	0,05%	84,59%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	3.405.000	3.001.108	403.892	0,16%	88,14%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	400.000	268.940	131.060	0,02%	67,24%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	57.409.000	57.407.991	1.009	2,76%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	57.409.000	57.407.991	1.009	2,76%	100,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	8.250.000	6.397.961	1.852.039	0,40%	77,55%
07	DEUDA FLOTANTE	0	8.250.000	6.397.961	1.852.039	0,40%	77,55%
TOTALES \$		947.000.000	2.080.908.001	1.947.122.221	133.785.780	100,00%	93,57%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DICIEMBRE 2012

(MILES \$)



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.467.493, lo que representa el 96,99% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas sociales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.513.026, y un avance del 96,99%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 59,22% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

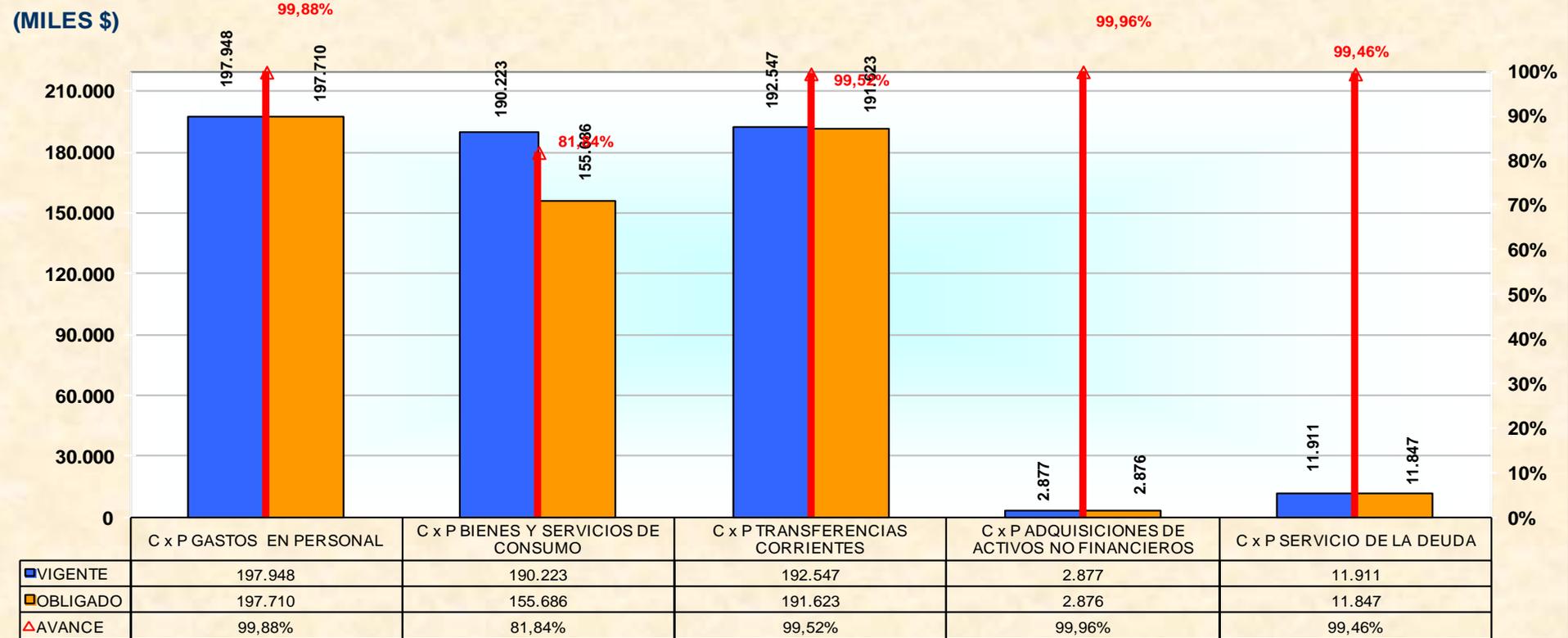
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 58,58%, con una obligación de M\$ 16.462.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 37,51% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 209.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 91,70% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 24.494.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 14,51% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 60.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.477, con un avance del 54,45%.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 45,77% y un presupuesto vigente de M\$ 53.346.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.299, con un avance del 22,97%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 1.238 y un avance del 58,88%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 90,58%, con una obligación de M\$ 338.305.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Cuenta con un presupuesto de M\$ 4.853 y un avance del 85,65%. En esta partida se incluye "Mobiliarios y Otros" y "Equipos Informáticos".
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Cuenta con un presupuesto de M\$ 57.408 y un avance del 100%. Esta partida incluye los Programas de Pavimentación Participativa año 2012.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 8.250, de los cuales se obligó el 77,55% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	300.000.000	197.948.033	197.709.672	238.361	33,24%	99,88%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	300.000.000	197.948.033	197.709.672	238.361	33,24%	99,88%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	145.100.000	190.222.600	155.686.230	34.536.370	31,94%	81,84%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	45.100.000	58.880.600	58.410.083	470.517	9,89%	99,20%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	2.788.000	2.365.189	422.811	0,47%	84,83%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	14.590.000	9.957.345	4.632.655	2,45%	68,25%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	18.600.000	11.564.569	7.035.431	3,12%	62,18%
	08	SERVICIO GENERALES	80.000.000	51.401.400	42.712.141	8.689.259	8,63%	83,10%
	09	ARRIENDOS	20.000.000	33.035.000	25.732.798	7.302.202	5,55%	77,90%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,02%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	10.827.600	4.844.105	5.983.495	1,82%	44,74%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	10.000.000	192.547.000	191.622.863	924.137	32,33%	99,52%
	01	AL SECTOR PRIVADO	10.000.000	192.547.000	191.622.863	924.137	32,33%	99,52%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	2.876.790	2.875.539	1.251	0,48%	99,96%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	118.000	118.000	0	0,02%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.758.790	2.757.539	1.251	0,46%	99,95%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	11.911.000	11.846.564	64.436	2,00%	99,46%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	11.911.000	11.846.564	64.436	2,00%	99,46%
TOTALES \$			455.100.000	595.505.423	559.740.868	35.764.555	100,00%	93,99%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 197.710, lo que representa el 99,88% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 197.948 y obligaciones por M\$ 197.710.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 81,84% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 190.223. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,20%, con una obligación de M\$ 58.410.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 2.788 y un avance durante este trimestre de 84,83%, tuvo una obligación de M\$ 2.365.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 68,25% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 9.957.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

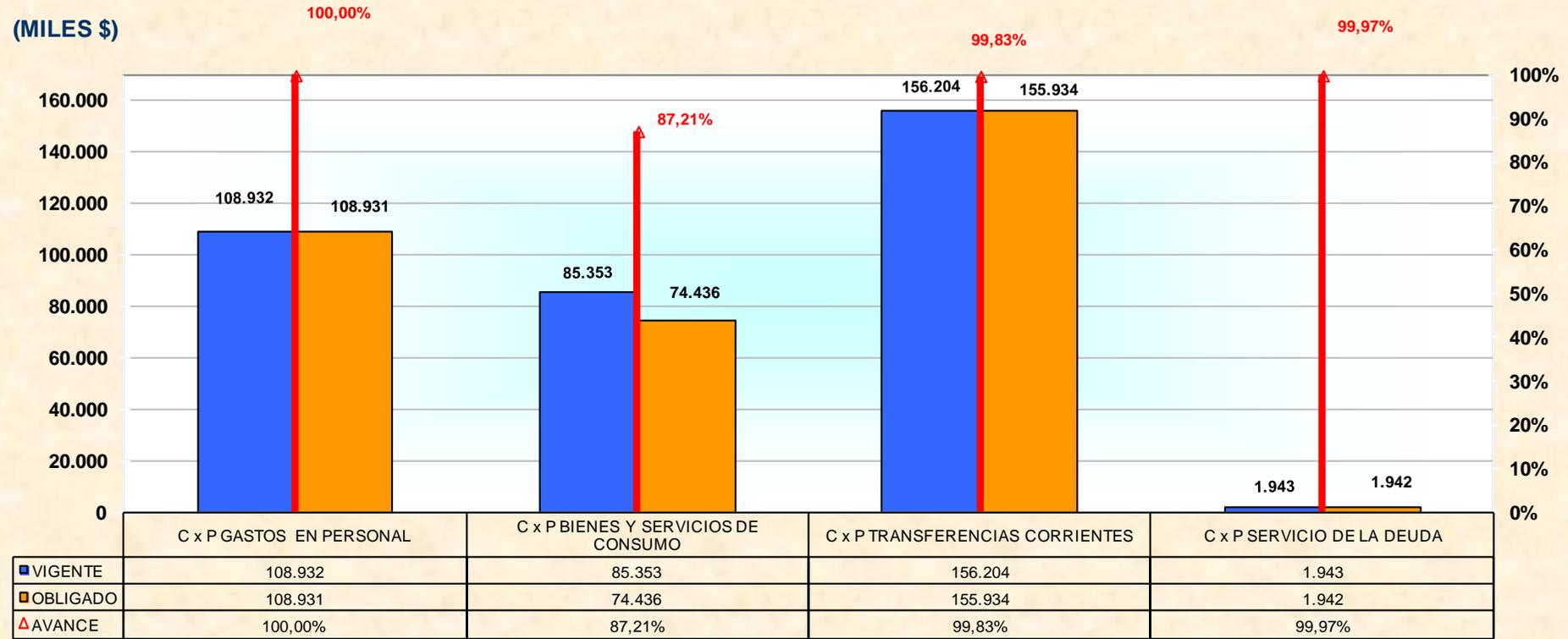
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 18.600, con un avance de 62,18%.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 51.401 con un avance de 83,10%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 33.035 y un avance de 77,90%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 10.828 y un avance del 44,74%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 99,52%, con una obligación de M\$ 191.623.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se consideran los ítems "04 Mobiliarios y Otros" y "05 Máquinas y Equipos", los que tienen un presupuesto vigente de M\$ 2.877, con un avance durante el presente trimestre de 99,96%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 11.911, de los cuales se obligó el 99,46% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	108.932.000	108.931.293	707	30,91%	100,00%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	108.932.000	108.931.293	707	30,91%	100,00%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	96.600.000	85.353.000	74.436.385	10.916.615	24,22%	87,21%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.900.000	11.762.000	11.334.073	427.927	3,34%	96,36%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	1.198.000	1.197.100	900	0,34%	99,92%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	2.817.000	2.066.687	750.313	0,80%	73,36%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	8.547.000	6.388.768	2.158.232	2,43%	74,75%
	08	SERVICIO GENERALES	61.700.000	41.638.000	40.181.201	1.456.799	11,81%	96,50%
	09	ARRIENDOS	10.000.000	12.300.000	9.318.226	2.981.774	3,49%	75,76%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	7.091.000	3.950.330	3.140.670	2,01%	55,71%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	122.000.000	156.204.000	155.933.920	270.080	44,32%	99,83%
	01	AL SECTOR PRIVADO	122.000.000	156.204.000	155.933.920	270.080	44,32%	99,83%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	1.943.000	1.942.380	620	0,55%	99,97%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	1.943.000	1.942.380	620	0,55%	99,97%
		TOTALES \$	218.600.000	352.432.000	341.243.978	11.188.022	100,00%	96,83%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 108.932, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 108.932.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 87,21% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 85.353. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 96,36%, con un presupuesto de M\$ 11.762.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 1.198 y una obligación de M\$ 1.197.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 73,36% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.067.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 74,75% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 6.389.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 41.638 y una obligación de M\$ 40.181, reflejado en un 96,50%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.300 y un avance de 75,76%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 7.091 y una obligación de M\$ 3.950 al presente trimestre, con un avance del 55,71%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica y a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte", la partida tuvo un avance del 99,83%, con una obligación de M\$ 155.934, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 156.204.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.943, de los cuales se obligó el 99,97% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			27.605.041.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	20.500.000	
24.01.006	Voluntariado	8.100.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	567.080.000	
	Total Subvenciones	595.680.000	2,16%
APORTES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	44.118.000	
24.03.080	A las Asociaciones	6.850.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	16.810.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	189.906.040	
	Total Aportes	257.684.040	0,93%
TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES			3,09%

Al 31 de Diciembre del 2012, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 3,09%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		7.626.333.290
Más	Cuentas por Cobrar		840.216.380
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	381.570.543	
11408	Otros Deudores Financieros	445.341.817	
11409	Tarjetas de Crédito	3.148.934	
11601	Documentos Protestados	10.155.086	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12102	Documentos por Cobrar	0	
Menos	Deuda Corriente		-1.051.587.091
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-340.151.155	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	-46.101.084	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-494.139.869	
21410	Retenciones Previsionales	-6.268	
21411	Retenciones Tributarias	-23.815.836	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-5.892.548	
21601	Documentos Caducados	-126.619.348	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-424.264.314
22104	Obligaciones con el F.C.M. por anticipos	-196.259.651	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-120.566.532	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-86.466.988	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-386.120	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-20.585.023	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.018.162.834
21405	Administración de Fondos	-1.018.162.834	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		5.972.535.431

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 2.203.216.784.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 6.268
--------	---	----------

La Dirección de Administración y Finanzas no certifica respecto de las deudas previsionales de remuneraciones, que mantenga al 31 de Diciembre del 2012.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	14.852.914
7-feb	10606	Enero	16.082.140
7-mar	10607	Febrero	50.266.242
9-abr	10609	Marzo	443.335.889
8-may	10610	Abril	96.901.361
6-jun	10611	Mayo	94.095.266
9-jul	10617	Junio	31.699.897
7-ago	10620	Julio	20.416.346
7-sep	10623	Agosto	37.834.687
5-oct	10628	Septiembre	78.599.037
9-nov	10629	Octubre	59.667.743
7-dic	10631	Noviembre	16.342.561
TOTAL ENVIADO AL 31/12/2012 \$			960.094.083

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	10.552.920
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2012 \$		10.552.920

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2012 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 13.224.861.

4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2012 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 120.566.532.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo esta última por ordinario N° 586 de fecha 07/03/2013 con el detalle de las causas judiciales en que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de diciembre de 2012, y corresponden a:

ESTADO DE CAUSAS JUDICIALES

A. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

CAUSA	G Y D con IMA
ROL N°	706-2009
MATERIA	Resolución de contrato e indemnización de perjuicios.
CAUSA	en el mes de octubre de 2008, la IMA convocó a una licitación pública, con el objeto de proceder a ejecutar las obras de recambio de la pista sintética del estadio Carlos Dittborn, el 10 de noviembre la IMA adjudicó la licitación a la empresa demandante. Con fecha 3 de febrero de 2009 la demandada se comunicó con la empresa demandante para efectos de plantearle la suspensión del contrato suscrito y solicitó una reunión, con la finalidad de plantear la rescisión del contrato. La empresa demandante solicita que la IMA se haga cargo de los costos de significancia la mantención y custodia de los materiales. Con fecha 03 de diciembre de 2012 el tribunal dicta sentencia condenando a la IMA al pago de \$133.813.915 más intereses reajustables y sin costas.
ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • 16.01.2012, la demandante solicita habilitación de feriado. • 17.01.2012, tribunal resuelve, conforme al 314 del cpc, ocúrrase a quien corresponde. • 24.01.2013, se interpone recurso de casación en contra de la sentencia de fecha 03 de Diciembre de 2012, escrita desde fojas 1283 a 1295, concédase el recurso de casación en la forma y elévense los autos para ante la Iltma. Corte de Apelaciones de esta ciudad para su conocimiento y resolución. Al otrosí; Concédase el recurso de apelación interpuesto por la demandada contra la sentencia de fecha 03 de Diciembre de 2012, escrita desde fojas 1283 a 1295 y elévense los autos para ante la Iltma. Corte de Apelaciones de esta ciudad para su conocimiento y resolución. • La parte demandante se desiste de la habilitación de feriado, para dar curso progresivo al recurso impetrado por la demandada.
CUANTIA	\$ 602.000.000.- (condena en Primera Instancia \$133.813.915), en apelación para 165 millones

CAUSA	URQUHART con IMA
ROL N°	45-2005
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
CAUSA	con fecha 08 de junio de 21 de enero de 2005 se interpone demanda de indemnización de perjuicio en contra de la IMA, para que indemnice los daños y perjuicios efectivos y morales que han causado al demandante, derivado de los hechos ilícitos constitutivos de delito o cuasi delito civil, por cuanto
ESTADO	diecisiete de Agosto de dos mil once Atendido el mérito de autos, y no habiéndose practicado diligencia útil en el proceso, archívense los autos. (LEG 73-2011) Consultar sobre solicitud de abandono del procedimiento. ARCHIVADA
CUANTIA	\$ 81.800.000--

CAUSA	FRAMSA con IMA
ROL N°	1341-2010

MATERIA	Cobro de pesos, por limpieza de playas.
CAUSA	Framsa es una empresa de servicios de aseo que contratada por la IMA para la limpieza de la playas d Arica durante los meses de junio, julio y agosto del 2007, por motivos de realizarse el campeonato mundial de body board, el cual se realizo por decreto alcaldicio de urgencia. el acto administrativo decumplimiento fuer requerido verbalmente a la sociedad FRAMSA representada legalmente por don Francisco Rojas Alcayaga, el precio acordado fue de \$94.500 por hora, con un total de 690 horas, que la IMA adeuda a la empresa.
ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • 09.01.13, la demandante solicita "se cite a las partes a oír sentencia. • 10.01.13, Atendido al mérito de las certificaciones de fojas 367 y 386, no ha lugar a lo solicitado. • 14.01.13, la demandante presenta recurso de reposición con apelación. • 15.01.13, el tribunal da no ha lugar a la reposición y concede apelación. • 16.01.13, se presenta escrito de delegación de poder (FJR) y se cite a la demandante a absolver posiciones por segunda vez. • 17.01.13, El tribunal provee, téngase presente y cítese por segunda vez a la absolución de posiciones. • Se notifica la absolución (no fue solicitada por nosotros) • El día de la absolución no se hace el llamado
CUANTIA	\$62.205.000
ACCION	solicitar nuevo día y hora

CAUSA	PEREA MADUEÑO con IMA
ROL N°	1455-2010
MATERIA	Demanda de prescripción extintiva del pago de patentes.
CAUSA	El demandante presenta demanda de prescripción extintiva por el pago de patentes, el tribunal acoge la demanda pero solo a declarar prescrita las patentes del 2000 al 2007, y acoge la demanda reconvenición ordenando el pago de las patentes de 2008, 2009 y 2010.
ESTADO	20.09.2012, se solicita copia autorizada de lo obrado en autos desde fojas 79 a 98. 21.09.2012, como se pide a su costa.
CUANTIA	\$411.287
ACCION	Consultar sobre copias y pedir cumplimiento

CAUSA	ZAVALA con IMA
ROL N°	20-2011
MATERIA	Indemnización De Perjuicios.
CAUSA	El 17 de noviembre de 2010, la demandante sufre una caída en la via publica , calle vicuña Mackenna, en un hoyo de 1 x 1 metros y 20 cm de profundidad, sufre fractura no desplazada de muñeca y esguince en la rodilla derecha, significándole una incapacidad y reposo absoluto de 90 días.
ESTADO	<p>Vencido el término probatoria. Acompañar sobre con preguntas para la absolución de posiciones. Se solicitó certificación término probatorio vencido. PENDIENTE ABSOLUCIÓN DE POSISIONES. (solicitar nuevo día y hora)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 09.01.13, la demandante solicita se cite a las partes a oír sentencia. • 10.01.13, el tribuna provee, certifíquese por el secretario si existen diligencias pendientes. • 10.01.13, el secretario certifica que el termino probatorio esta vencido y que si hay diligencias pendientes. • 14.01.13, la demandante solicita se reitere oficio al hospital Juan Noe a fin de que remita todos los documentos y antecedentes de la demandante. • 15.01.13, el tribunal provee, ofíciese. • Se notifica absolución de posiciones • Se suspende de común acuerdo y se pide nuevo día y hora
CUANTÍA	\$100.000.000.-
ACCION	a espera de resolución del tribunal

CAUSA	CARRIO con IMA
ROL N°	2478-2011
MATERIA	Indemnización de Perjuicios

CAUSA	Con fecha 20 de Agosto de 2011, a las 13hrs. la demandante se dirigía a su domicilio ubicado en calle gallo 702, sufriendo un grave accidente debido al mal estado de la calzada, al caer a un hoyo de 50 cm. Aprox., ubicado en la vía publica entre las calles gallo con O'Higgins cayendo fuertemente sobre su brazo derecho, siendo intervenida quirúrgicamente con diagnostico de grave., sufrió fractura de muñeca derecha y golpe del rostro contra el suelo y daño psicológico producto del miedo e inseguridad que le produce el hecho de desplazarse por la ciudad.
ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> 15.01.13, la demandante presenta escrito solicitando se pida cuenta del oficio N° 973. 16.01.13, el tribunal provee, ofíciase. Se ordena enviar las piezas necesarias al Servicio de Salud para realizar informe.
CUANTÍA	\$ 66.300.000.-
ACCION	Notificar absolución de posiciones. De fojas 113

CAUSA	IMA con CALDERÓN TERRAZAS
ROL N°	1935-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
CAUSA	con fecha 22 de junio de 2011, la IMA interpone demanda de cobro de pesos solicitando reintegrar al patrimonio municipal los dineros pagada por error en exceso a la remuneración por retiro voluntario.
ESTADO	<p>La demandada contesta fuera de plazo. El Tribunal declara extemporáneo. 08-05-2012. Apelación por resolución del tribunal causa Rol N° 1596-2012, que dejaba sin efectos la resolución de extemporaneidad, siendo revocada por la C.A. se efectúa comparendo conciliación.</p> <ul style="list-style-type: none"> 19.10.12, se presenta escrito solicitando se reciba la causa a prueba. 23.10.12, el tribunal provee, acogiendo la solicitud y recibe la causa a prueba.
CUANTÍA	\$1.637.000.-
ACCION	Notificar Causa a prueba y delegar poder.

CAUSA	IMA con PESCKETTO
ROL N°	265-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria -Protesto de cheque.
CAUSA	otorgo un cheque el cual fue protestado por que la firma no corresponde.
ESTADO	Pescetto deja 3 cheques por el valor total, para paralizar el juicio. Preparar demanda ejecutiva. ARCHIVADA
CUANTÍA	\$ 390.210.-
ACCION	Consultar sobre cheques

CAUSA	G y D con IMA
ROL N°	941-2012
MATERIA	Nulidad de Derecho público.
ESTADO	Para Notificar. Se tuvo por no presentada por no acompañar documentación requerida dentro de plazo. ARCHIVADA
CUANTÍA	\$.-
ACCION	ARCHIVADA

CAUSA	CONST. RENACER con IMA.
--------------	--------------------------------

ROL Nº	1434-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria.
ESTADO	<p>Etapa de Discusión. Esta Parte objeta documentos y la otra responde el traslado conferido. Se evacuo oficio Dirección de Obras M. Se respondió oficio a 2º J.P.Local. Se recibe a prueba, notifica 22/11/12, se deduce recurso de reposición. Se rinde testimonial 4/12/12.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11.01.13, la demandante solicita se cite a oír sentencia. • 14.01.13, Para proveer, certifique el señor Secretario si el término probatorio del incidente se encuentra vencido y si existen diligencias pendientes. • 17.01.13, El secretario certifica que: el término probatorio se encuentra vencido, encontrándose pendiente el traer a la vista la causa Rol Nº 1421-2012 de este Tribunal, de acuerdo a lo ordenado a fojas 237.
CUANTÍA	\$83.367.473.-
ACCION	CONSULTAR ACCION A SEGUIR

CAUSA	SERVICIOS LOGISTECH con IMA.
ROL Nº	1732-2012
MATERIA	Demanda resolución de contrato
CAUSA	La empresa demandante el 29 diciembre de 2011, se adjudico el programa de patrimonio educacional de mejoramiento de fachada colegio integrado Eduardo Frei, proyecto de pintura de fachada etapa III, la parte demandante alega que la IMA no cumplió con la obligación de poner a disposición de mi representada dentro del plazo convenido (60 días) los terrenos sobre los cuales se realizarían los trabajos. Como no se realizo el trabajo se hizo cobro de las boletas de garantía que le fueran exigidas... la demandante pide daño emergente y lucro cesante.
ESTADO	<p>Se contestó demanda, se evacuó replica y duplica, se efectuó llamado a conciliación. Se recibe a prueba, pendiente notificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 27.11.12, la demandante presenta escrito solicitando se reciba la causa a prueba. • 28.11.12, autos para resolver. • 29.11.12, el tribunal provee y recibe la causa a prueba. • 03.12.12, el demandante presenta escrito notificándose expresamente. • 04.12.12, el tribunal provee, tenerlo por notificado.
CUANTÍA	\$83.367.473.- (\$ 18.321.403)
ACCION	SE NOTIFICA AUTO PRUEBA

CAUSA	CORVACHO con IMA.
ROL Nº	2135-2012
MATERIA	Indemnización de Perjuicios
CAUSA	El 10 de septiembre de 2012 a las 19 hrs. aprox, la demandante mientras se encontraba haciendo actividades de surf en el sector donde se encontraba el muelle norte del balneario chinchorro, sufrió un corte en la pierna izquierda producto de los restos de fierro o lata que se encuentran en ese sector producto de los trabajos de desmantelamiento del muelle norte, fue evaluada con lesiones de mediana gravedad con 10 puntos en la herida. la demandante manifiesta que si bien los trabajos de desmantelamiento fue licitado por la gobernación marítima, la IMA es responsable de la fiscalización de las obras y de la señalítica respecto de los peligros que las obras signifiquen, en su calidad de administrador de los BNUP.
ESTADO	<p>Se rechaza excepción dilatoria. Se contesta da. traslado réplica 19/12/12 08.01.13, el demandante presenta escrito pidiendo se le tenga por contestada la replica en rebeldía y solicita traslado. 09.01.13, el tribunal provee y da traslado para la contestar la duplica. 21.01.12, se pide día y hora para la audiencia de conciliación. CONCILIACION FRUSTRADA.</p>
CUANTÍA	\$25.600.000.-

ACCION	a espera que se reciba la causa a prueba
CAUSA	ABARCA con IMA
ROL N°	919-2009
MATERIA	Indemnización de perjuicios
CAUSA	la demandante Kelly Abarca Valderrama, sufrió un grave accidente al caer al vacío, dado que en la vereda había un hoyo de aproximadamente dos metros de profundidad , producto que la tapa de una cámara de cables subterránea había sido removida, y permanencia en ese estad desde hace más de diez días sin haber sido tomadas las medidas de seguridad y señalítica que ordena. Las lesiones sufridas fueron corte en el muslo derecho de 7 centímetros de largo mas contusiones y magulladuras en otras partes del cuerpo, la demandante solicitaba una indemnización de \$51.000.000 pero el tribunal por sentencia solo le otorgo \$10.600.000. quedando a la fecha una saldo de \$215.095.-
ESTADO	ARCHIVADA DESDE EL 19.01.2012
CUANTÍA	\$215.095.-
ACCION	

B. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

CAUSA	URQUIETA con IMA
ROL N°	1035 – 2009
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Etapas de fallo. Archivada por no haberse realizado diligencia útil. Desde el 11-08-2010
CUANTÍA	\$3.544.875.-
ACCION	ARCHIVADA, LEG 231-2010

CAUSA	ACEVEDO Y OTROS con IMA
ROL N°	1434- 2009
MATERIA	Cobro de incremento previsional.
ESTADO	Se dicto autos para fallo. Se rechazó demanda. Se dedujo recurso de apelación Corte confirma, pendiente recurso Casación.
CUANTÍA	\$850.704.494.-
ACCION	CONSULTAR SOBRE CASACION

CAUSA	RODRÍGUEZ con IMA
ROL N°	1745-2009
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Segunda instancia. Terminada con sentencia de primera instancia favorable para la IMA, pues se acoge excepción de prescripción alegada por esta parte. Se confirma sentencia, Se deduce recurso de Casación.
CUANTÍA	\$ 201.000.000.-
ACCION	CONSULTAR SOBRE CASACION

CAUSA	ALGORTA LTDA. con IMA.
--------------	-------------------------------

ROL N°	1809-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de Polimetales en establecimientos educacionales del DAEM.
ESTADO	Etapas de discusión terminada. Se rindió prueba testimonial. Se apela resolución que rechazó oficio, Corte acoge apelación. 03.01.13, el tribunal provee: Cúmplase, agréguese las compulsas y oficies.
CUANTÍA	\$100.000.000.-
ACCION	PEDIR CUENTA SOBRE OFICIOS CHILE COMPRA

CAUSA	SOVINCA con IMA
ROL N°	2278-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Etapas de discusión terminada. Se recibe a prueba 8/10/12, pendiente notificación. <ul style="list-style-type: none"> • 16.01.13, la Abogada de la parte demandante renuncia al patrocinio y poder. • 16.01.13, el tribunal provee, téngase presente y cúmplase con art. 10 cpc.
CUANTÍA	\$589.680.000.-
ACCION	CONSULTAR

CAUSA	RIVERA MONTAÑO con IMA
ROL N°	18-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Conciliación no se produce, se recibe causa a prueba, Se notificó auto de prueba 09/10/12. Se solicitó Abandono procedimiento. Se repuso auto de prueba, pendiente resolución. Se acogió abandono procedimiento. LA CORTE DE APELACIONES TIENE POR DESISTIDO EL RECURSO, LA ABOGADA DE LA DEMANDANTE NO SE HIZO PARTE. 10.01.13, El Tribunal Provee, Cúmplase
CUANTÍA	\$ 25.000.000.-
ACCION	

CAUSA	IMA con SEPÚLVEDA VILDOSO
ROL N°	1956-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	La demandada contesta fuera de plazo. Reponen con apelación, y es declarado desierto por no hacerse parte la contraparte. <ul style="list-style-type: none"> • Se recibe causa a prueba, pendiente notificación.
CUANTÍA	\$3.275.000.-
ACCION	FALTA NOTIFICAR Y CONSULTAR SOBRE LISTA DE TESTIGOS.

CAUSA	IMA con LAGOS
ROL N°	2045-2010
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	Fijado los puntos de prueba, se rinde prueba, se anula todo lo obrado de oficio, se apela, Corte rechazo de oficio recurso. Se solicita nuevo día y hora. <ul style="list-style-type: none"> • 27.12.12, la parte demandante solicita se fije nuevo día y hora para conciliación. • 28.12.12, el tribunal provee, cítense a las partes a audiencia de

	conciliación al quinto día hábil de notificado.
CUANTÍA	\$10.178.414.-
ACCION	PENDIENTE NOTIFICAR AUDIENCIA DE CONCILIACION

CAUSA	IMA con SEREMI DE SALUD
ROL N°	2403-2011
MATERIA	Reclamación Administrativa.
ESTADO	Notificar comparendo de contestación y prueba. Se pidió desarchivo 12.10.2012
CUANTÍA	\$15 UTM.-
ACCION	EN PROCESO DE DESARCHIVO

CAUSA	IMA con SALAS
ROL N°	300-2012
MATERIA	Cobro de pesos.,
ESTADO	Para notificar. Señalar nuevo domicilio. Se contestó demanda, se citó a conciliación, no se efectuó llamado por entorpecimiento, se pide nuevo día y hora. Se recibe la causa a prueba, falta notificar, <i>guia</i>
CUANTÍA	\$2.561.151.-
ACCION	FALTA NOTIFICAR AUTO DE PRUEBA

CAUSA	IMA con COCA COLA
ROL N°	512-2012
MATERIA	Juicio Ejecutivo Obligación de dar.
ESTADO	Formalizada, delegar poder y cumplir lo ordenado, Por notificar, corregir documentos. (Pendiente oficio Rentas) No se ha podido notificar, ya que gerente es de Iquique, solicitar notificación vía exhorto.
CUANTÍA	\$ 111.419.062.-
ACCION	SOLICITAR DESARCHIVO

CAUSA	CONST. RENACER con IMA
ROL N°	771-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria.
ESTADO	Esta parte negó la deuda por escrito, resolviendo el tribunal ha lugar. se solicita devolución de documentos, el tribunal ordena él desarchivo de la causa
CUANTÍA	\$22.834.713.-

CAUSA	IMA con SEREMI DE SALUD
ROL N°	1226-2012
MATERIA	Reclamación Multa Administrativa. "Vertedero municipal".

ESTADO	Formalizar, se notificó a SEREMI, se presenta incidente nulidad, se evacuó traslado 11/10/12, se rechazó incidente, pendiente audiencia contestación y prueba.
CUANTÍA	\$500 UTM.-

CAUSA	MEDINA PALACIOS con IMA
ROL N°	1548-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Se contesto demanda, se dio traslado para la réplica, se evacuó réplica y dúplica, se cita a conciliación (30/10/12), pendiente notificación. LA DEMANDANTE SE NOTIFICA EXPRESAMENTE.
CUANTÍA	\$10.021.985.-
ACCION	PENDIENTE NOTICACION A LA IMA

CAUSA	URRUTIA con IMA
ROL N°	1918-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Se oponen excepciones, el tribunal pide se acompañe copia del mandato, a espera de resolución del tribunal..
CUANTÍA	\$21.500.000.-
ACCION	SOLICITAR SE TENGA POR EVACUADO EL TRASLADO EN REBELDIA

CAUSA	A.F.P. HABITAT con IMA
ROL N°	122-2007 (ex Cuarto Juzgado)
MATERIA	Cobro de deudas previsionales
ESTADO	Se contesto demanda, se opuso excepción de pago. Se solicitó abandono, se rechaza, se dedujo apelación, Corte declara inadmisibile. Se rechazan excepciones, pendiente notificación de sentencia.
CUANTÍA	Indeterminado

CAUSA	A.F.C. de Chile con IMA
ROL N°	127-2007 (ex Cuarto Juzgado)
MATERIA	Cobro de deudas previsionales
ESTADO	Se contesto demanda, se opuso excepción de pago. Se solicitó abandono, se rechaza, se dedujo apelación, Corte declara inadmisibile. Se rechazan excepciones, se dedujo recurso apelación sentencia definitiva.
CUANTÍA	Indeterminado

C. TERCER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

CAUSA	ASEVERTRANS con IMA
ROL N°	2865 – 2007
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Terminada con sentencia favorable para la municipalidad, pendiente recurso de apelación de la contraria. CASACION: EN TABLA (ORDINARIA) Tercera, CONSTITUCIONAL SR DE LA BARRA, 21/01/2013

CUANTÍA	\$2.282.929.000.-
----------------	-------------------

CAUSA	FERRETERÍA SOTO con IMA
ROL N°	1548-2009
MATERIA	Demanda Ejecutiva para cobro de facturas.
ESTADO	Etapa de discusión, pues la Corte de Apelaciones retrotrajo la demanda a fojas 1, por tanto deben volver a notificar la demanda, la municipalidad solicitará el abandono de procedimiento. Archivada la causa el 30.12.2011.
CUANTÍA	\$16.955.573.-
ACCION	PEDIR CARPETA EN ARCHIVERO Y VER PLAZO DE ABANDONO

CAUSA	ARAYA con IMA
ROL N°	1226-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Etapa probatoria, Se recibe a prueba 16/06/12, pendiente notificación.(Archivada)
CUANTÍA	\$10.142.780.-
ACCION	REVISAR PLAZO PARA ABANDONO

CAUSA	CAÑIPA con IMA
ROL N°	1957-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	Etapa de discusión, contestada la demanda el 2.3.2012, traslado para la réplica 30/07/2012. Se evacuó dúplica, 31/07/12. Se cita a conciliación (20/09/12), pendiente notificación.
CUANTÍA	\$ 36.600.000.-
ACCION	VER PLAZO PARA SOLICITAR ABANDONO

CAUSA	IMA con SOVINCA
ROL N°	21-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Terminada la etapa de discusión. Se recibe causa a prueba, pendiente notificación de suspensión.
CUANTÍA	\$117.900.000.-
ACCION	Consultar sobre notificación ya que tenemos un día para prueba

CAUSA	TORRES QUINTANILLA (G Y D) CON IMA.
ROL N°	554-2012
MATERIA	Procedimiento. Ordinario. Nulidad de Derecho Público.
ESTADO	Etapa de discusión. Cita a conciliación, 13/07/12. pendiente <i>notificación</i>
CUANTÍA	\$

CAUSA	TANNER CON IMA
--------------	-----------------------

ROL N°	1021-2012
MATERIA	Procedimiento Ejecutivo Cobro de facturas.
ESTADO	Tribunal dio traslado a la Excepción, allanándose la demandante y solicita la devolución de los documentos de la demanda. Se solicita se haga efectivo apercibimiento. Pendiente se resuelva excepciones
CUANTÍA	\$ 94.976.506.-
ACCION	Consultar acciones a seguir

CAUSA	ROJAS CON IMA.
ROL N°	672-2012.
MATERIA	Proc. Ordinario. Indemnización por daños y perjuicios.
ESTADO	Etapa de discusión. Tribunal rechaza las excepciones. Se contesta demanda, se tiene evacuada la réplica en rebeldía, se evacuó la duplica. Conciliación. Se recibe a prueba, se notificó auto de prueba con fecha 18/10/2012. Se rindió prueba testimonial. Se desisten de diligencia. A espera de sentencia
CUANTÍA	\$ 28.600.000.-
ACCION	cita a las partes a oír sentencia

CAUSA	YAMPARA CON IMA.
ROL N°	1878-2012.
MATERIA	Proc. Ordinario. Prescripción de acciones
ESTADO	Se opone excepción dilatoria. Traslado.
CUANTÍA	\$1.541.000.-

D. DEMANDAS JUDICIALES LABORALES

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-25-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	RAMIREZ CON ILUSTRE IMA	7.645.529	Cumplimiento Laboral		NO	16.05.2011	Vigente	opone excepciones 30.05.2011	presenta erróneamente recurso de nulidad	paralizada por el demandante
<u>R-26-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	COHAILA CON INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL		Reclamo Ejecutivo previsional							IPS debe proceder al cobro
<u>C-32-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	VALLADARES QUIROGA CON ANDALIEN	504.160	Cumplimiento Laboral		NO		Vigente	NO	Solicita Embargo andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-33-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	LARA CAYUVAN CON ANDALIEN	1.048.270	Cumplimiento Laboral	M-52-2012	NO		Vigente	NO	Solicita Embargo andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>R-34-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ALVARADO CON IPS		Reclamo Ejecutivo previsional							IPS debe proceder al cobro
<u>C-38-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	BASILIADIS DIAZ CON ANDALIEN	1.565.501		M-56-2012	NO	05.06.2012	Vigente	NO	Solicita Embargo andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-42-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	RAMIREZ CON IMA	10.680.293	Cumplimiento Laboral	0-28-2011	NO	04.08.2011	TERMINADA			terminada
<u>C-53-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	YAÑEZ AGUILERA CON ASEVERTRANS	2.457.035	Cumplimiento Laboral	M-90-2012	NO	14.08.2012	Vigente	reposición, subsidiario no solidario, ha lugar	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-54-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	QUISPE BLANCO CON ANDALIEN	2.558.791	Cumplimiento Laboral	O-58-2012	NO	14.08.2012	Vigente	NO	liquidación	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-56-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ORDENES LEYTE CON ASEVERTRANS	2.488.477	Cumplimiento Laboral	M-91-2012	NO	16.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-57-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	CORTES ALFARO CON ASEVERTRANS	5.261.387	Cumplimiento Laboral	M-92-2012	NO	17.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-61-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	NAVARRETE VILLALON CON ASEVERTRANS	1.153.327	Cumplimiento Laboral	M-83-2012	NO	23.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-63-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	VALDERRAMA ARAYA CON ASEVERTRANS	781.353	Cumplimiento Laboral	M-85-2012	NO	24.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-64-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MAMANI QUISPE CON ANDALIEN	673.701	Cumplimiento Laboral	M-89-2012	NO	24.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-66-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GODOY ARANCIBIA CON ASEVERTRANS		Cumplimiento Laboral	M-84-2012	NO	29.08.2012	TERMINADA	NO		
<u>C-68-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	SANDOVAL RAMOS CON ASEVERTRANS	606.167	Cumplimiento Laboral	M-103-2012	NO	05.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes en andalien	el tribunal resuelve como se pide
<u>C-70-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	OSORIO COBB CON ASEVERTRANS	5.038.915	Cumplimiento Laboral	O-105-2012	NO	06.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes en andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-72-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	OSSANDON VILLALOBOS Y OTROS CON ASEVERTRANS	276.044	Cumplimiento Laboral	O-85-2012	NO	13.09.2012	Vigente	NO	Renuncia al patrocinio	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-75-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GODOY MARTINEZ Y OTROS CON ASEVERTRANS	8.310.781	Cumplimiento Laboral	O-89-2012	NO	14.09.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-76-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	SANDOVAL ORREGO CON ASEVERTRANS	3.313.800	Cumplimiento Laboral	M-100-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide

<u>C-77-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GONZALEZ ARANCIBIA CON ASEVERTRANS	3.098.641	Cumplimiento Laboral	M-102-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide
------------------	--------------------------	------------------------------------	-----------	----------------------	------------	----	------------	---------	----	----------------------------	-----------------------------------

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-79-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	URIBE NEGRON CON ASEVERTRANS	1.189.622	Cumplimiento Laboral	M-122-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide
<u>C-80-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MARIN JAIME Y OTROS CON ASEVERTRANS	19.454.457	Cumplimiento Laboral	O-87-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-81-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	COBARRUBIAS GALAZ CON ANDALIEN	4.431.549	Cumplimiento Laboral	M-109-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-82-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	URQUIOLA VILLARROEL CON ASEVERTRANS	5.121.775	Cumplimiento Laboral	M-114-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita oficio a interventor	como se pide
<u>C-83-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GARRIDO PINILLA CON ASEVERTRANS	5.036.815	Cumplimiento Laboral	M-118-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita oficio a interventor	como se pide
<u>C-84-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MUÑOZ MELO CON ANDALIEN	5.989.350	Cumplimiento Laboral	O-79-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
<u>C-85-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	PINO CORTEZ CON ASEVERTRANS	4.078.807	Cumplimiento Laboral	M-95-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012

<u>C-86-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	LEIVA VERA CON ASEVERTRANS	1.884.364	Cumplimiento Laboral	M-97-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
<u>C-87-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MONSALVE MONSALVE CON ASEVERTRANS	4.660.643	Cumplimiento Laboral	M-98-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
<u>C-88-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ESPINOZA RIVERA CON ASEVERTRANS	1.702.897	Cumplimiento Laboral	M-104-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-90-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	URTUVIA CABRERA Y OTROS ANDALIEN	57.494.033	Cumplimiento Laboral	O-69-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO		Propiedad fue rematada, colon
<u>C-91-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MATURANA BELTRAN Y OTROS CON ASEVERTRANS	8.757.762	Cumplimiento Laboral	O-83-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-92-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	LEANDRO LOZANO CON ANDALIEN	2.602.689	Cumplimiento Laboral	M-93-2012	NO	04.10.2012	Vigente	NO	solicita retención de bienes, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-93-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ALCOTA PEREZ CON ASEVERTRANS	1.547.901	Cumplimiento Laboral	M-94-2012	NO	04.10.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-96-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	CORTES ARAYA CON ASEVERTRANS	8.825.414	Cumplimiento Laboral	M-96-2012	NO	10.10.2012	Vigente	NO	solicita oficio a interventor	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-98-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	CONTRERAS GUAJARDO CON ADALIEN	2.248.305	Cumplimiento Laboral	M-128-2012	NO	17.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012

C-99-2012	Juzgado Cobranza Laboral	HERRERA TORRES CON ANDALIEN	7.939.812	Cumplimiento Laboral	O-117-2012	NO	17.10.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-102-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	VEAS TAPIA CON SOCIEDAD ANDALIEN	171.674	Cumplimiento Laboral	M-139-2012	NO	29.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
<u>C-104-2012</u>		BARAHONA CERDA CON ANDALIEN	8.443.984	Cumplimiento Laboral	O-96-2012	NO	09.11.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-105-2012</u>		MONDACA JORQUERA CON ANDALIEN	11.440.732	Cumplimiento Laboral	O-97-2012	NO	09.11.2012	Vigente	NO	INGRESO	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-108-2012</u>		MEDINA CASTILLO CON ANDALIEN	13.679.809	Cumplimiento Laboral	O-70-2012	NO	13.11.2012	Vigente	NO	INGRESO	se acumula a causa C-8-2012

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-110-2012</u>		AVILES BOLADOS Y OTROS CON ASEVERTRANS	5.340.473	Cumplimiento Laboral	O-81-2012	NO	13.11.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-111-2012</u>		MARTINEZ GONZALEZ Y ANDALIEN	30.464.558	Cumplimiento Laboral	O-136-2012	NO	19.11.2012	Vigente	NO	Se solicita liquidación	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-112-2012</u>		MIRANDA MAYTA CON ANDALIEN	2.663.088	Cumplimiento Laboral	O-135-2012	NO	15.11.2012	Vigente	NO	Se solicita liquidación	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-121-2012</u>		CASTRO SOTO CON SERVICIOS HS LTDA.	59.986	Cumplimiento Laboral	M-138-2012	NO	13.12.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	oposición ima
<u>C-123-2012</u>		CARPIO MARIN Y OTROS CON ANDALIEN	10.327.502	Cumplimiento Laboral	O-112-2012	NO	21.12.2012	Vigente	NO	INGRESO	se acumula a causa C-8-2012
<u>D-355-2010</u>		A.F.P. HABITAT CON IMA	66.184.163	Ejecutivo DNPA			03.12.2010		se opone excepciones	falta notificar	se recibe la causa a prueba paralizada desde 13.01.2012

<u>P-490-2012</u>		A.F.P. PLANVITAL S.A. CON IMA (daem)	2.521	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	NO	Vigente	NO	Ingreso	Se despacha mandamiento de Ejecución y Embargo el 26.09.2012
<u>P-498-2010</u>		A.F.P. PLANVITAL S.A. CON IMA	6.109.107	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	08.05.2012	TERMINADA			
<u>P-519-2011</u>		ADM. FONDOS DE CESANTIA CHILE S.A. CON IMA	58.600	ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	12.10.2011	Vigente	NO	Solicita embargo con FFPP	El tribunal despacha oficio
<u>P-624-2011</u>		INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL CON IMA	129.140.800	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	22.11.2011	Vigente	opone excepciones, no ha lugar por extemporáneo	Gire Cheque	paralizada desde 10.07.2012
<u>P-710-2011</u>		INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL CON IMA	568.600	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	28.12.2011	TERMINADA			

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>P-945-2010</u>		A.F.P. HABITAT CON IMA	166.837	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	15.10.2010	Vigente	NO	Ingreso	se despacha mandamiento de ejecución y embargo
<u>M-1-2013</u>		"ASTORGA CON WORNER Y OTRO	427.250	Monitorio				TERMINADA			
<u>M-3-2013</u>		"ROJAS CON WORNER Y OTRO	427.250	Monitorio				TERMINADA			
<u>O-3-2013</u>		"CORTEZ CON IMA	18.192.436	Ordinario		NO	11.01.2013	Vigente	Audiencia preparatoria	audiencia preparatoria	SE FIJA AUDIENCIA D JUICIO PARA EL 12.03.13

<u>0-179-2012</u>		"ASTORGA OLMEDO CON IMA									se relaciona con la M-1-2013
<u>M-141-2013</u>		"MELLADO CON HS"									Pendiente Audiencia Preparatoria en concepción
<u>M-138-2012</u>		"CASTRO SOTO CON HS TDA.	90.000	monitorio			05.09.2012	Vigente	Audiencia preparatoria	audiencia preparatoria	oficio ima por pago pendiente el 14.01.2013

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{27.605.041 - 22.032.227}{22.032.227}$$

C.P.V.: 25,29%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 25,29%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	21.047.116	27.605.041	76,24%
4° Trimestre (Ejecutado)	20.658.450	23.256.750	88,83%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
8.920.846	21.047.116	42,39%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 42,39% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

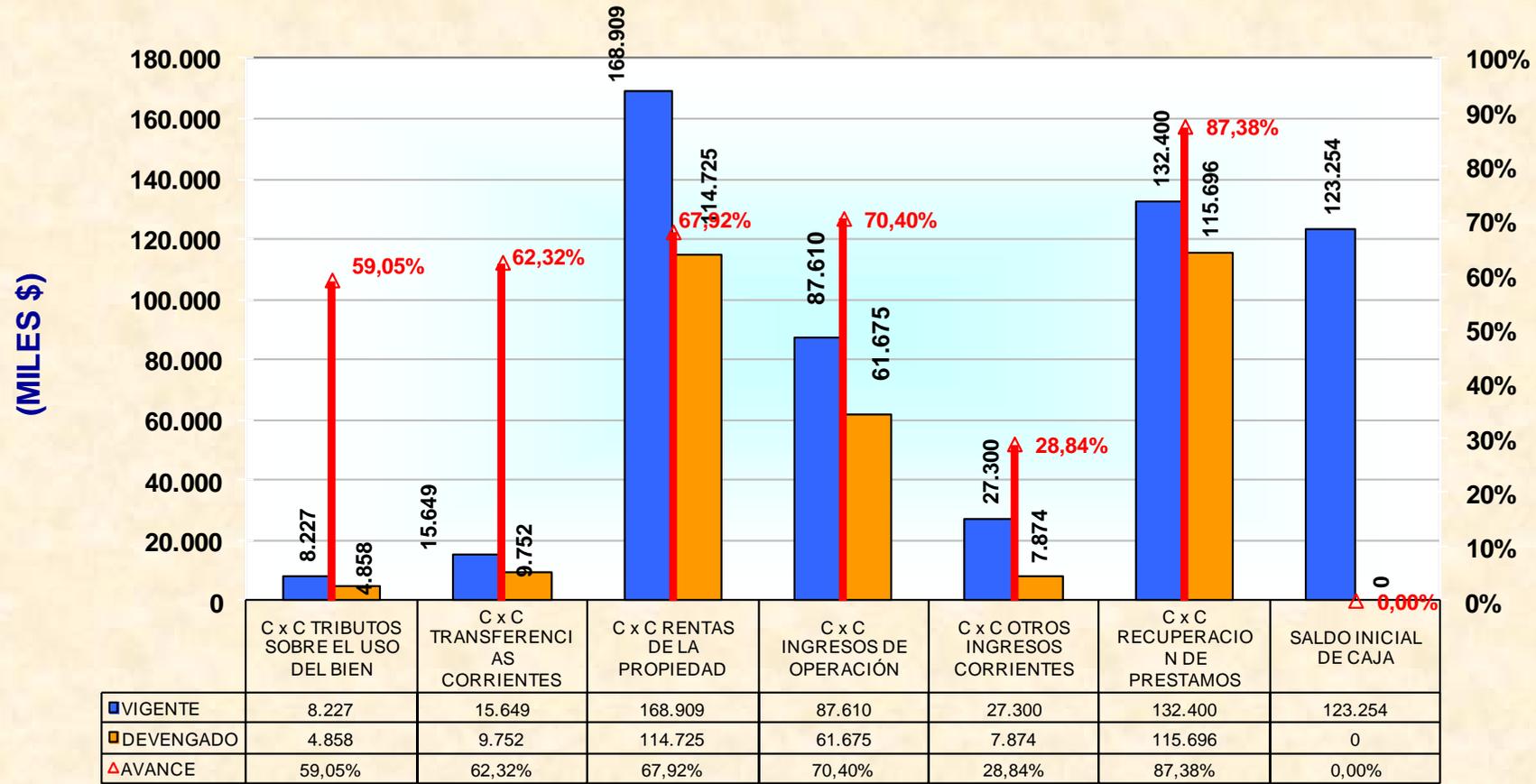
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
20.658.450	15.806.398	1,31

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
		<i>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</i>						
03			8.227.436	8.227.436	4.858.349	3.369.087	1,46%	59,05%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	8.227.436	8.227.436	4.858.349	3.369.087	1,46%	59,05%
		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>						
05			15.649.013	15.649.013	9.751.855	5.897.158	2,78%	62,32%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.649.013	15.649.013	9.751.855	5.897.158	2,78%	62,32%
		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>						
06			168.908.903	168.908.903	114.725.180	54.183.723	29,98%	67,92%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	168.908.903	168.908.903	114.725.180	54.183.723	29,98%	67,92%
		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>						
07			87.610.065	87.610.065	61.674.814	25.935.251	15,55%	70,40%
	01	VENTA DE BIENES	32.145.872	32.145.872	28.004.537	4.141.335	5,71%	87,12%
	02	VENTA DE SERVICIOS	55.464.193	55.464.193	33.670.277	21.793.916	9,85%	60,71%
		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>						
08			27.300.000	27.300.000	7.873.775	19.426.225	4,85%	28,84%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	27.300.000	0	0	0	0,00%	N/A
	99	OTROS	0	27.300.000	7.873.775	19.426.225	4,85%	28,84%
		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>						
12			132.400.000	132.400.000	115.695.541	16.704.459	23,50%	87,38%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	132.400.000	132.400.000	115.695.541	16.704.459	23,50%	87,38%
		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>						
15			10.000.000	123.254.108	0	0	21,88%	0,00%
		TOTALES \$	450.095.417	563.349.525	314.579.514	125.515.903	100,00%	55,84%

SERMUCE INGRESOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

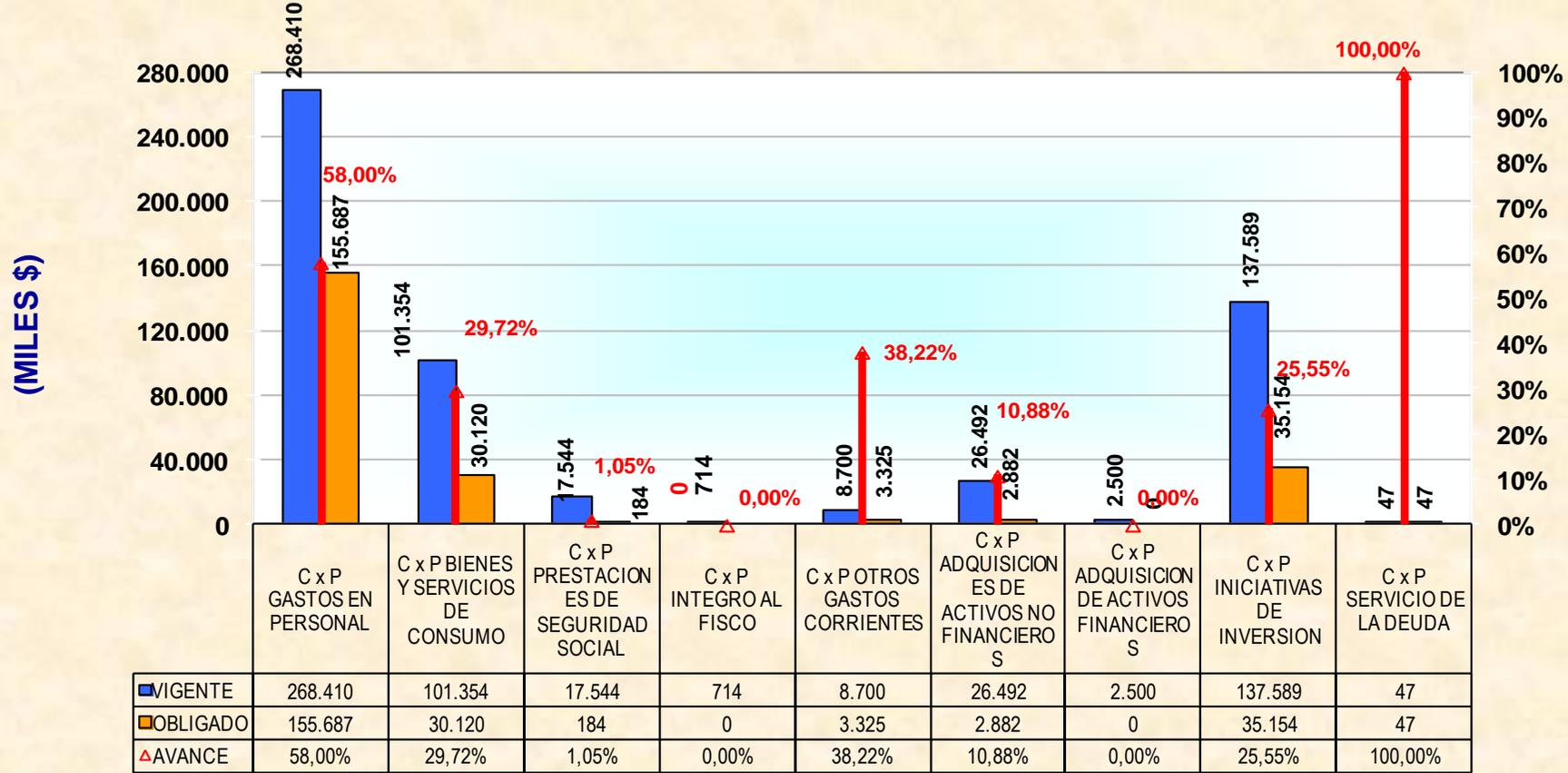
- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 8.227, de ellos se percibieron M\$ 4.858 al presente trimestre, significando un 59,05% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 15.649, percibiéndose al presente trimestre M\$ 9.752 equivalente al 62,32% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 168.909 y durante el último trimestre se devengaron M\$ 114.725 equivalente al 67,92% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 87.610, con un monto devengado en el cuarto trimestre de M\$ 61.675 presentando un avance del 70,40%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 32.146, con un avance del 87,12% correspondiente a M\$ 28.005. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 55.464 con un avance del 60,71%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 27.300, con un monto devengado de M\$ 7.874 y un avance del 28,84%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRETAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 132.400, devengando un monto de M\$ 115.695. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 123.254, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	268.409.504	268.409.504	155.686.565	112.722.939	47,65%	58,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	268.409.504	268.409.504	155.686.565	112.722.939	47,65%	58,00%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	89.174.243	101.354.243	30.119.872	71.234.371	17,99%	29,72%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.432.169	6.432.169	4.593.773	1.838.396	1,14%	71,42%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	27.763.401	34.878.401	8.971.304	25.907.097	6,19%	25,72%
	05	SERVICIOS BASICOS	22.177.100	27.242.100	13.300.571	13.941.529	4,84%	48,82%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.932.912	15.932.912	53.550	15.879.362	2,83%	0,34%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.982.231	3.982.231	0	3.982.231	0,71%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	3.344.379	3.344.379	260.674	3.083.705	0,59%	7,79%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.602.051	6.602.051	0	6.602.051	1,17%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.940.000	2.940.000	2.940.000	0	0,52%	100,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	13.543.827	17.543.827	184.381	17.359.446	3,11%	1,05%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	13.543.827	17.543.827	184.381	17.359.446	3,11%	1,05%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	714.000	714.000	0	714.000	0,13%	0,00%
	01	IMPUESTOS	714.000	714.000	0	714.000	0,13%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	8.700.000	8.700.000	3.325.441	5.374.559	1,54%	38,22%
	01	DEVOLUCIONES	3.700.000	3.700.000	635.872	3.064.128	0,66%	17,19%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.000.000	5.000.000	2.689.569	2.310.431	0,89%	53,79%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	26.492.092	26.492.092	2.882.206	23.609.886	4,70%	10,88%
	02	EDIFICIOS	0	2.000.000	0	2.000.000	0,36%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	9.993.612	7.993.612	907.483	7.086.129	1,42%	11,35%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.920.977	5.920.977	38.493	5.882.484	1,05%	0,65%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.851.519	5.851.519	1.384.070	4.467.449	1,04%	23,65%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.556.471	2.556.471	0	2.556.471	0,45%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.169.513	2.169.513	552.160	1.617.353	0,39%	25,45%

30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	2.500.300	2.500.300	0	2.500.300	0,44%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	2.500.300	2.500.300	0	2.500.300	0,44%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	40.561.451	137.588.911	35.154.442	102.434.469	24,42%	25,55%
02	PROYECTOS	40.561.451	137.588.911	35.154.442	102.434.469	24,42%	25,55%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	46.648	46.648	0	0,01%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	46.648	46.648	0	0,01%	100,00%
TOTALES \$		450.095.417	563.349.525	227.399.555	335.949.970	100,00%	40,37%

SERMUCE GASTOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 155.687, equivalente al 58,00% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 268.410, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 29,72% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 30.120 de los M\$ 101.354 presupuestado para el año 2012. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 17.544 y con un avance del 1,05%.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 714 y que durante el cuarto trimestre no registra movimiento.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.700 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 3.325, representando el 38,22% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 26.492, con un avance del 10,88% y una obligación de M\$ 2.882. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al tercer trimestre tiene un presupuesto de M\$ 2.500, sin registrar movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 137.589, y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 25,55%. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR DE LA DEUDA: En este subtítulo contempla el item de la deuda flotante que corresponde a compromisos del año anterior, teniendo un presupuesto de M\$ 47, con una obligación de un 100%.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		4.697.122
11103	Disponibilidad de Fondos		98.481.758
Más	Cuentas por Cobrar		120.318.660
115	Cuentas por Cobrar	114.630.557	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.103	
Menos	Deuda Corriente		-7.375.278
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	0	
21404	Garantías Recibidas	-1.757.722	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.450.423	
21601	Documentos Caducados	-1.167.133	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		216.122.262

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) No hay obligaciones no devengadas de los subtítulos al término del período.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2012, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 01/13 del 11/01/13 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Diciembre del 2012.

IV PASIVOS CONTINGENTES

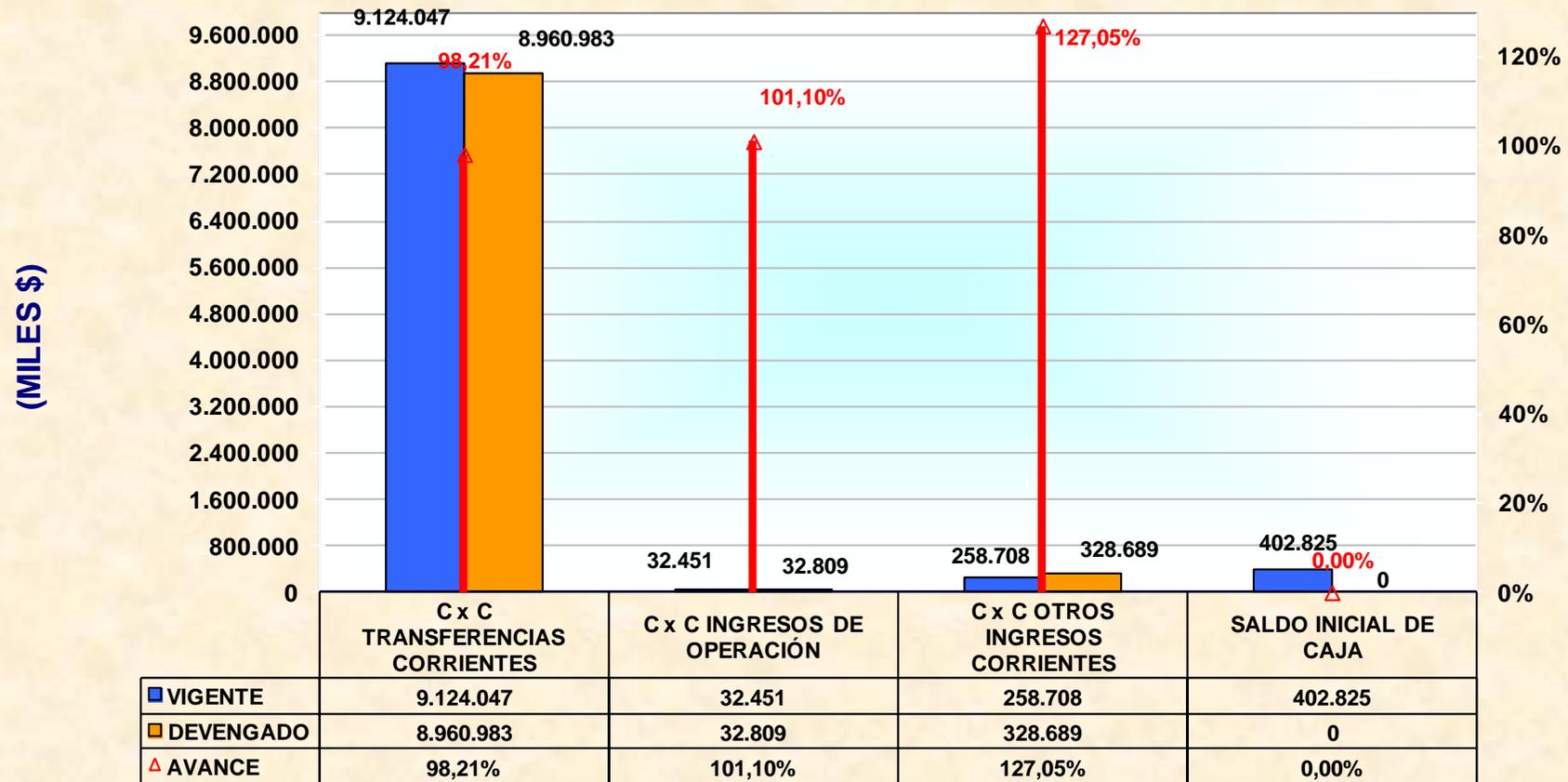
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 02/13 de fecha 11 de Enero del 2013, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESAMU INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.451.059.000	9.124.046.832	8.960.983.355	163.063.477	92,93%	98,21%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.451.059.000	9.124.046.832	8.960.983.355	163.063.477	92,93%	98,21%
07	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	30.000.000	32.451.192	32.808.518	-357.326	0,33%	101,10%
02	VENTA DE SERVICIOS	30.000.000	32.451.192	32.808.518	-357.326	0,33%	101,10%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	250.000.000	258.708.192	328.689.394	-69.981.202	2,64%	127,05%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	130.000.000	138.708.192	280.996.650	-142.288.458	1,41%	202,58%
99	OTROS	120.000.000	120.000.000	47.692.744	72.307.256	1,22%	39,74%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	402.825.182	0	0	4,10%	0,00%
	TOTALES \$	8.731.069.000	9.818.031.398	9.322.481.267	92.724.949	100,00%	94,95%

DESAMU INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

DESAMU

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del cuarto trimestre se han percibido M\$ 9.322.481 correspondiendo al 94,95% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	6.938.944	6.938.943	100,00%
Aportes Afectados	1.169.542	1.055.170	90,22%
TOTAL	8.108.486	7.994.113	98,59%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 765.561, con un devengado de M\$ 716.870, con un avance del 93,64, %.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2012, el que asciende a M\$ 250.000, con un avance del 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el cuarto trimestre tuvo un avance del 101,10%, con un monto de M\$ 32.809. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	14.500	14.500	100,00%
Consultorio I.Véliz	987.625	1.031.125	104,40%
Consultorio A.Neghme	164.500	186.100	113,13%
S.A.P.U.	2.972.450	3.392.950	114,15%
Consultorio Remigio Sapuna	312.117	357.317	114,48%
TOTALES	4.451.192	4.981.992	111,92%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2012 se presupuestaron M\$ 28.000, y al último trimestre se ha tenido un avance del 99,38%.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 258.708, de los cuales se han percibido M\$ 328.689 que representa un 127,05% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	0	0	#¡DIV/0!
Recuperación Art.12 Ley 18.191	138.708.192	280.996.650	202,58%
TOTALES	138.708.192	280.996.650	202,58%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 120.000, percibiendo en el tercer trimestre M\$ 47.693, lo que representa un 39,74% de lo presupuestado.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 402.825, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DESAMU GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	7.267.121.000	7.851.974.488	7.657.988.453	193.986.035	79,98%	97,53%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.955.957.000	4.433.565.470	4.322.550.682	111.014.788	45,16%	97,50%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.039.047.000	2.993.864.891	2.984.479.464	9.385.427	30,49%	99,69%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	272.117.000	424.544.127	350.958.307	73.585.820	4,32%	82,67%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.330.198.000	1.652.811.905	1.371.086.442	281.725.463	16,83%	82,95%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.320.000	18.658.665	17.384.287	1.274.378	0,19%	93,17%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.500.000	3.959.149	2.083.108	1.876.041	0,04%	52,62%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	23.000.000	42.063.351	36.410.148	5.653.203	0,43%	86,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.042.358.000	1.244.713.700	1.009.782.427	234.931.273	12,68%	81,13%
	05	SERVICIOS BASICOS	68.730.000	143.909.715	131.624.459	12.285.256	1,47%	91,46%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.440.000	25.371.924	18.352.070	7.019.854	0,26%	72,33%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.560.000	4.560.000	1.702.321	2.857.679	0,05%	37,33%
	08	SERVICIOS GENERALES	115.080.000	128.261.561	115.209.745	13.051.816	1,31%	89,82%
	09	ARRIENDOS	2.260.000	4.264.815	3.702.865	561.950	0,04%	86,82%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	650.000	432.000	432.000	0	0,00%	100,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	27.000.000	28.742.390	27.121.980	1.620.410	0,29%	94,36%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.300.000	7.874.635	7.281.032	593.603	0,08%	92,46%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	0	75.309.320	74.805.429	503.891	0,77%	99,33%
	01	DEVOLUCIONES	0	70.198.630	70.198.630	0	0,71%	100,00%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	5.110.690	4.606.799	503.891	0,05%	90,14%

29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133.730.000	182.868.136	119.246.938	63.621.198	1,86%	65,21%
02	EDIFICIOS	25.500.000	26.100.000	0	26.100.000	0,27%	0,00%
03	VEHICULOS	68.000.000	90.000.000	86.349.337	3.650.663	0,92%	95,94%
04	MOBILIARIO Y OTROS	13.500.000	9.806.182	6.045.828	3.760.354	0,10%	61,65%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	15.120.000	39.975.010	13.287.280	26.687.730	0,41%	33,24%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	11.610.000	16.986.944	13.564.493	3.422.451	0,17%	79,85%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	55.057.549	55.057.549	0	0,56%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	55.057.549	55.057.549	0	0,56%	100,00%
TOTALES \$		8.731.069.000	9.818.031.398	9.278.184.811	539.846.587	100,00%	94,50%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 7.657.988 monto que representa al 97,53% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 97,50% con M\$ 4.322.551.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 99,69% de avance con M\$ 2.984.479.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° N° 9.288 del 30/12/2011, aprueba la dotación para el año 2012 un total de 28.842 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2012 es de 13.288 horas lo que equivale al 46% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 82,67% de avance, con una obligación de M\$ 350.958. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.371.086, el cual representa el 82,95% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	18.659	17.384	93,17%
Textiles, Vestuario y Calzado	3.959	2.083	52,62%
Combustibles y Lubricantes	42.063	36.410	86,56%
Materiales de Uso y Consumo	1.244.714	1.009.782	81,13%
Servicios Básicos	143.910	131.624	91,46%
Mantenimiento y Reparaciones	25.372	18.352	72,33%
Publicidad y Difusión	4.560	1.702	37,33%
Servicios Generales	128.262	115.210	89,82%
Arriendos	4.265	3.703	86,82%
Servicios Financieros y de Seguros	432	432	100,00%
Servicios Técnicos y Profesionales	28.742	27.122	94,36%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	7.875	7.281	92,46%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 10.000, sin movimiento presupuestario durante este trimestre.

- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende las compensaciones por daños a terceros, con un presupuesto de M\$ 75.309, con un avance durante este trimestre de M\$ 74.805, representando el 99,33%.

- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 182.868, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 119.247, reflejado en un avance del 65,21%. En este ítem se incluye:
- EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 26.100, y sin movimiento presupuestario al término del trimestre.
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 90.000, y al término del presente trimestre con un avance de M\$ 86.349, representando un 95,94% de avance.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 9.806, de los cuales se encuentran obligados M\$ 6.046, con un avance del 61,65%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 39.975, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 13.287, con un avance del 33,24%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 16.987, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 13.564, con un avance del 79,85%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 55.058, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		1.539.782.893
Más	Cuentas por Cobrar		1.015.124
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	1.015.124	
Menos	Deuda Corriente		-427.296.506
215	Acreedores Presupuestarios	-223.343.438	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-1.823.626	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-1.818.258	
21410	Retenciones Previsionales	-117.048.369	
21411	Retenciones Tributarias	-23.809.204	
21412	Retenciones Voluntarias	-53.517.912	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-79.507	
21601	Documentos Caducados	-5.856.191	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-617.379.371
21405	Administración de Fondos	-617.379.371	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		496.044.734

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de \$ 90.763.819.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 31 de Diciembre del 2012, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 117.048.369	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ <u>117.048.369</u>

Se recibió Certificado N° 06 de fecha 08 de Enero del 2013, extendido por la Jefa de Recursos Humanos, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Diciembre del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

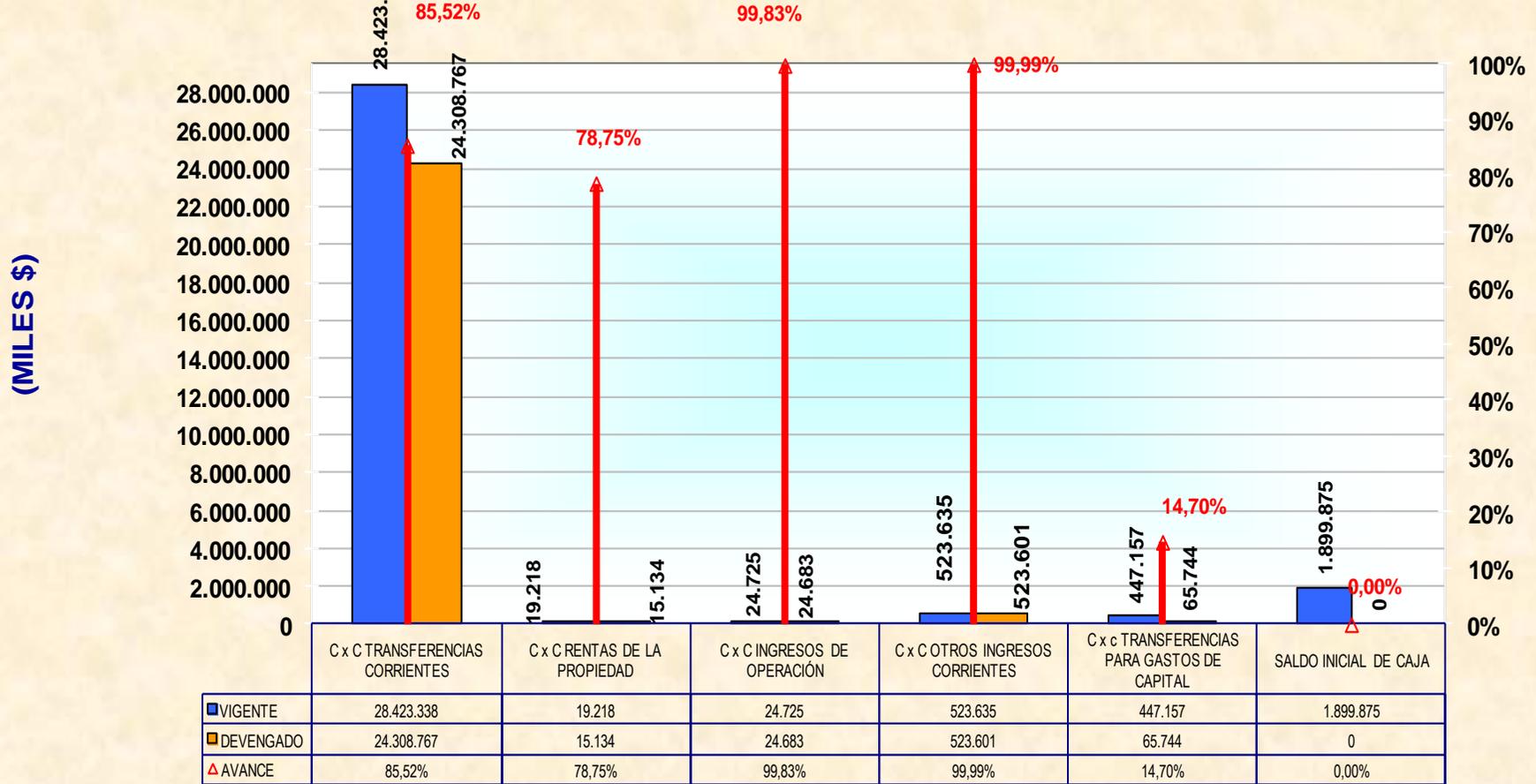
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 20 de fecha 07/01/2013, el Director del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	21.197.344.187	28.423.338.488	24.308.766.708	4.114.571.780	90,70%	85,52%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	21.197.344.187	28.423.338.488	24.308.766.708	4.114.571.780	90,70%	85,52%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	19.217.988	19.217.988	15.134.040	4.083.948	0,06%	78,75%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.217.988	19.217.988	15.134.040	4.083.948	0,07%	78,75%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	11.295.000	24.724.660	24.682.660	42.000	0,08%	99,83%
02	VENTA DE SERVICIOS	11.295.000	24.724.660	24.682.660	42.000	0,09%	99,83%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	350.651.419	523.634.945	523.600.996	33.949	1,67%	99,99%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	350.651.419	487.868.451	487.834.502	33.949	1,77%	99,99%
99	OTROS	0	35.766.494	35.766.494	0	0,13%	100,00%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	447.156.766	65.744.000	381.412.766	1,43%	14,70%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	447.156.766	65.744.000	381.412.766	1,62%	14,70%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	1.899.875.057	0	0	6,06%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	1.899.875.057	0	0	6,88%	0,00%
TOTALES \$		21.578.528.594	31.337.947.904	24.937.928.404	4.500.144.443	100,00%	79,58%

DAEM INGRESOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

DAEM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al cuarto trimestre del 2012 M\$ 28.423.338 equivalentes al 85,52% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 19.208.973 equivalente al 90,21% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	14.909.849	12.842.028	86,13%
Reliquidación Subvención	557.723	557.651	99,99%
Subvención Escolar Preferencial	2.452.040	2.437.633	99,41%
Ley Preferencial N° 19,933	1.569.263	1.567.299	99,87%
Subvención Programa de Integrac	1.804.632	1.804.362	99,99%
TOTAL M\$	21.293.507	19.208.973	90,21%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 2.953.388, cuyo avance es de 89,06% de lo presupuestado. Este ítem está Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	182.324.774	182.324.487	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	334.931.451	301.181.396	89,92%
Ley 19.410 Art. 13	410.825.216	405.856.967	98,79%
Ley 19.464 No Docentes	172.022.030	166.445.690	96,76%
Bono de Reconocimiento Profesional	673.499.713	458.574.194	68,09%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	298.791.486	238.949.754	79,97%
Excelencia Academica Docentes	214.200.000	184.130.470	85,96%
Reforzamiento Educativo	8.907.374	5.353.216	60,10%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.522.900	4.430.256	97,95%
Complemento UMP	25.211.410	21.231.034	84,21%
Exel. Pedagogica Ley 19.715	4.686.000	4.686.000	100,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	94.074.550	92.309.669	98,12%
Asignacion Desempeño Colectivo ADECO	100.028.903	97.380.533	97,35%
Excelencia Academica Asist.Educ.	14.590.123	12.807.233	87,78%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	2.950.000	2.950.000	100,00%
Bonificacion Especial Art.30 Ley 20.313, Asist.Educacion	528.295.573	528.295.573	100,00%
Reconversion de Infraestructura Escolar, Ley 20.501	123.288.470	123.288.470	100,00%
Fondos MINEDUC fines Educacionales Art.19 Ley 20.501	123.193.012	123.193.012	100,00%

"Anticipos Bonificación por Retiro Ley 20.501": Se proyecta para el año 2012 un presupuesto de M\$ 1.993.182, obligándose la suma de M\$ 431.818, lo que representa un porcentaje de avance de un 21,66%.

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 585.000, durante el último trimestre tuvo una obligación de M\$ 567.862, con un avance del 97,07%.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	200.200.000	200.142.569	99,97%
Bono de Escolaridad	89.800.000	63.276.000	70,46%
Bono Especial del Gobierno	369.450.500	369.450.500	100,00%
TOTALES	659.450.500	632.869.069	95,97%

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 575.856 y que durante el último trimestre tuvo un ingreso por M\$ 513.856, representando un 89,23% de avance.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 78,75% percibiendo M\$ 15.134. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 19.218.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 19.218 y que durante el presente trimestre se obligaron M\$ 15.134.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 24.725 y que a la fecha percibió M\$ 24.683 reflejado en un 99,83%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 99,71% y 99,72% respectivamente, y consumos básicos con avance durante este trimestre de 100%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 523.635 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 523.601, reflejado en un 99,99% de avance.

13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 447.457 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 14,70%.

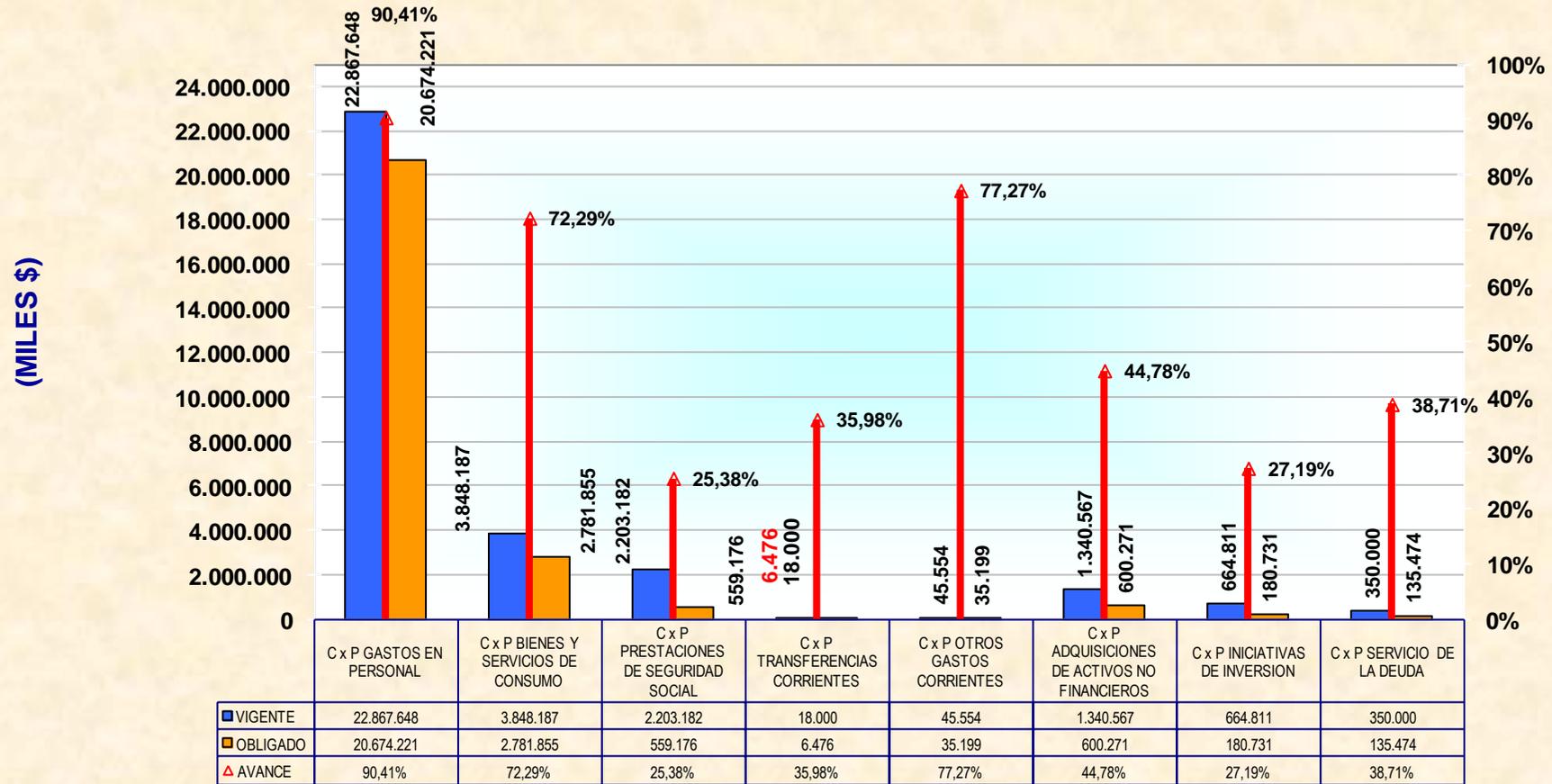
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2012 de M\$ 1.899.875. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	17.987.648.585	22.867.647.927	20.674.221.120	2.193.426.807	72,97%	90,41%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.931.072.441	10.569.312.665	9.892.771.609	676.541.056	33,73%	93,60%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.498.671.810	5.577.918.289	4.951.764.801	626.153.488	17,80%	88,77%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	4.557.904.334	6.720.416.973	5.829.684.710	890.732.263	21,44%	86,75%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	2.568.103.480	3.848.186.960	2.781.855.004	1.066.331.956	12,28%	72,29%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	76.268.754	189.818.754	149.747.156	40.071.598	0,61%	78,89%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	53.462.540	243.812.540	49.085.766	194.726.774	0,78%	20,13%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	96.242.666	96.642.666	61.906.220	34.736.446	0,31%	64,06%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	601.257.877	1.324.581.877	1.074.181.448	250.400.429	4,23%	81,10%
	05	SERVICIOS BASICOS	461.657.178	473.357.250	402.935.107	70.422.143	1,51%	85,12%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	175.737.966	166.140.456	79.230.023	86.910.433	0,53%	47,69%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	30.200.000	126.900.000	31.659.558	95.240.442	0,40%	24,95%
	08	SERVICIOS GENERALES	17.000.000	176.000.000	103.361.855	72.638.145	0,56%	58,73%
	09	ARRIENDOS	53.800.000	139.800.000	47.117.508	92.682.492	0,45%	33,70%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.002.476.499	908.733.417	782.190.486	126.542.931	2,90%	86,07%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	2.400.000	439.877	1.960.123	0,01%	18,33%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	100.000.000	2.203.181.833	559.176.349	1.644.005.484	7,03%	25,38%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	2.203.181.833	559.176.349	1.644.005.484	7,03%	25,38%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	3.000.000	18.000.000	6.475.790	11.524.210	0,06%	35,98%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.000.000	18.000.000	6.475.790	11.524.210	0,06%	35,98%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	0	45.553.539	35.199.004	10.354.535	0,15%	77,27%
01	DEVOLUCIONES	0	22.553.539	19.057.274	3.496.265	0,07%	84,50%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	23.000.000	16.141.730	6.858.270	0,07%	70,18%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	279.766.529	1.340.566.529	600.271.208	740.295.321	4,28%	44,78%
02	EDIFICIOS	0	28.000.000	14.421.554	13.578.446	0,09%	51,51%
03	VEHICULOS	0	355.000.000	23.746.226	331.253.774	1,13%	6,69%
04	MOBILIARIO Y OTROS	58.200.000	104.000.000	24.083.399	79.916.601	0,33%	23,16%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	135.833.032	634.833.032	416.266.303	218.566.729	2,03%	65,57%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	85.733.497	170.733.497	119.601.556	51.131.941	0,54%	70,05%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	48.000.000	2.152.170	45.847.830	0,15%	4,48%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	664.811.116	180.731.412	484.079.704	2,12%	27,19%
02	PROYECTOS	0	664.811.116	180.731.412	484.079.704	2,12%	27,19%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	620.000.000	350.000.000	135.473.617	214.526.383	1,12%	38,71%
07	DEUDA FLOTANTE	620.000.000	350.000.000	135.473.617	214.526.383	1,12%	38,71%
<i>TOTALES \$</i>		21.558.518.594	31.337.947.904	24.973.403.504	6.364.544.400	100,00%	79,69%

DAEM GASTOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 20.674.221, el cual representa el 90,41% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 9.892.772 equivalente al 93,60% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 4.951.765 equivalente al 88,77% de lo presupuestado..

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 6.720.417, con una obligación de M\$ 5.829.685 y un avance del 86,75% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2012, 37 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2012 las horas a contratas representan un 36,18% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.781.855 equivalente al 72,29% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	189.818.754	149.747.156	78,89%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	243.812.540	49.085.766	20,13%
22.03	Combustibles y Lubricantes	96.642.666	61.906.220	64,06%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.324.581.877	1.074.181.448	81,10%
22.05	Servicios Básicos	473.357.250	402.935.107	85,12%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	166.140.456	79.230.023	47,69%
22.07	Publicidad y Difusión	126.900.000	31.659.558	24,95%
22.08	Servicios Generales	176.000.000	103.361.855	58,73%
22.09	Arriendos	139.800.000	47.117.508	33,70%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	908.733.417	782.190.486	86,07%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.400.000	439.877	18,33%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 2.203.182, que al término del último trimestre se han obligado M\$ 559.176, reflejado en un 25,38%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 18.000, los cuales se han obligado M\$ 6.476 en el presente trimestre, con avance del 35,98%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 45.554, de los cuales se han obligado el 77,27% y "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M\$ 23.000, los cuales se obligaron M\$ 16.142.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.340.567, con una obligación de M\$ 600.271, reflejado en un 44,78%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 664.811 y que al término del trimestre se han obligado M\$ 180.731, reflejando un 27,19%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 350.000, con una obligación de M\$ 135.474, reflejado en un avance del 38,71% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		1.144.817
11103	Disponibilidad de Fondos		3.792.102.554
	Más Cuentas por Cobrar		56.306.239
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	56.306.239	
	Menos Deuda Corriente		-863.043.868
21404	Garantías Recibidas	-19.624.841	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-70.475.691	
21410	Retenciones Previsionales	-325.860.465	
21411	Retenciones Tributarias	-25.490.697	
21412	Retenciones Voluntarias	-5.702.229	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-234.399.099	
21601	Documentos caducados	-181.315.905	
	Menos Fondos de Terceros		0
	Menos Fondos Recibidos en Administración		-629.616.901
21405	Administración de Fondos	-629.616.901	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		<u>2.356.892.841</u>

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 31 por un monto de \$ 353.219.696.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2012, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	325.860.465
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	325.860.465

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 22 de Enero del 2013, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 98% al 30/12/2012. Que, las cotizaciones previsionales que se encuentran pendientes a la fecha corresponden a los funcionarios cuyos decretos y contratos de trabajo que aprueban el pago de remuneraciones, se recibieron fuera de plazo en el mes de Diciembre, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el 28 de Enero del 2013.

No se informa cuales son los períodos pendientes de pago.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 22 de Enero del 2013, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento presentados por el personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos años 2010 y 2011.

Además, informa que en las remuneraciones del mes de Noviembre del 2010 se efectuaron el pago hasta el 31/12/2007, según Decreto Alcaldicio N° 4510 de fecha 09/08/2010 por la suma de \$ 117.075.764.

En las remuneraciones de Agosto del 2011, se pagó la asignación de perfeccionamiento presentados hasta el 31.12.2008 según Decreto Alcaldicio N° 4040/2011, por un total de \$ 52.552.974.

Que en las remuneraciones del mes de Octubre de 2012, se realizó el pago de los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2009, por \$ 37.498.911, correspondiente desde el 12/12/2010 hasta el 12/11/2012, ya que según opinión de la Dirección de Control, por los períodos anteriores correspondería aplicar la prescripción. Sobre este último hecho se realizaron las consultas a la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, pero a la fecha de emisión del certificado, aún no se obtenía respuesta.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto, el Jefe de Administración y Finanzas (S) del Departamento de Administración y Educación Municipal, informa mediante certificado fechado el 23 de Diciembre del 2012, que el servicio mantiene deudas con las empresas Telefónica Móvil Chile S.A., Contratista Alejandro Guerra y Claudio Cardoso, por un monto de \$ 10.141.282, por los que se enviaron a instruir investigación sumaria..